

**PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
EN LA PERFORACIÓN DEL POZO EXPLORATORIO ANCHALÁ 1**



LUZ MARINA BUITRAGO CASAS
OSCAR ALBERTO PINTO MORENO

ANTROPÓLOGOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

BOGOTÁ, NOVIEMBRE 2009

TABLA DE CONTENIDO

1.1 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2 OBJETIVOS	3
1.3 NORMATIVIDAD JURIDICA	3
1.4 LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERÉS.....	4
Ubicación arqueológica del área de estudio	7
1.5 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS Y ETNOHISTÓRICOS	8
Antecedentes etnohistóricos	8
Antecedentes arqueológicos.....	10
1.6 Metodología del trabajo arqueológico	14
1.7 Reconocimiento arqueológico	16
Unidades de Paisaje Representativas del Área.....	17
1.7.1 Actividades de reconocimiento y prospección arqueológica	19
1.8 Consideraciones y recomendaciones	37
1.9 Anexos.....	41

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA PERFORACIÓN DEL POZO EXPLORATORIO ANCHALA 1

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El Área de Perforación Exploratoria (APE) Anchala, se encuentra localizada en la zona rural del municipio de La Plata (veredas San Martín, El Tablón, Jazmín, San Isidro, Alto de San Isidro, El Bosque y La Azufrada) en el departamento del Huila. Dentro de esta área de perforación exploratoria está circunscrito el polígono del área donde se realizará el pozo exploratorio Anchala 1 que tiene una extensión de 2,5 hectáreas, un acceso a construir de 100 metros de longitud y la vía ya existente que tiene una longitud de 2,5 kilómetros que se adecuará de acuerdo a las necesidades del proyecto. (Ver **Tabla 1**).

Tabla 1. Coordenadas de localización del proyecto

PUNTO	COORDENADAS MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTÁ		
	ESTE	NORTE	ÁREA TOTAL
P 1	1°131.767,38	753.059,21	6 HECTAREAS
P 2	1°131.971,21	753.058,96	
P 3	1°131.767,21	753.866,85	
P 4	1°131.767,38	752.867,61	

En este estudio se presentan los resultados obtenidos de la prospección arqueológica del área destinada para la adecuación del pozo exploratorio Anchala 1, localización, cerramiento y vía de acceso. El proyecto generará alteraciones de paisaje en el área de influencia del mismo, razón por la cual se hace necesario determinar el potencial arqueológico con miras a evaluar y prevenir los efectos que se podrían producir.

El componente arqueológico está estructurado en seis apartados: el primero trata sobre la normatividad jurídica pues se requiere de una licencia arqueológica expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) que permita exploraciones sub superficiales en el área. El segundo presenta una caracterización de la zona. Un tercera parte aborda el planteamiento de la investigación con sus objetivos de trabajo, y una aproximación a las estrategias metodológicas que se consideraron para lograrlos.

En la cuarta sección se relaciona la información arqueológica que sustenta el Programa de Arqueología Preventiva: primero se presenta un sumario del estado de conocimiento arqueológico, etnohistórico y etnográfico, después se realiza una descripción de la información recogida en campo a partir de los sondeos y charlas con la comunidad en el área. Por último, en un quinto apartado, se incluyen datos relativos a los hallazgos arqueológicos del conjunto de materiales obtenidos. Se expone el potencial e importancia arqueológica que tiene el área de estudio, y se

proponen algunas medidas de manejo y protección del patrimonio para la fase previa a la construcción del pozo exploratorio petrolero.

1.1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La legislación colombiana en relación al patrimonio arqueológico, señala que en la realización de obras de infraestructura tales como oleoductos, gasoductos, líneas de interconexión eléctrica, carreteras, entre otras, deben estar anteceditas por la realización de estudios ambientales tanto de impacto, como planes de manejo ambiental, los cuales involucran una detallada valoración de los aspectos bióticos y abióticos presentes en el área de influencia de los proyectos (Ley 99 de 1993).

En tal sentido, se propone desarrollar un programa de prospección arqueológica para el área de interés localizada según los diseños de la empresa petrolera ECOPETROL S.A, con el objetivo de dar cuenta de la presencia o ausencia de sitios arqueológicos que indiquen de una manera aproximada como era el aprovechamiento del medio por parte de los grupos humanos que habitaron la zona del Alto Magdalena, más específicamente en la zona del municipio de La Plata, departamento del Huila, prestando especial atención a los patrones de apropiación del espacio y sus estrategias adaptativas al medio. Se busca a través de la ejecución de esta propuesta, aportar información que permita avanzar en el comprensión y discusión de los procesos tanto históricos como culturales acontecidos en esta importante región arqueológica, sin embargo, debido al carácter formal del proyecto, se orientara la información arqueológica hacia conceptos fundamentales como son el manejo y adecuación del espacio, teniendo como base un análisis de paisaje a fin de observar la distribución de las evidencias arqueológicas en el área considerada.

Durante el estudio de impacto ambiental (EIA), varias estrategias fueron implementadas para la determinación del potencial y el diagnóstico arqueológico del Área de Perforación Exploratoria Anchala. Todas ellas sugieren que esta área tiene atributos importantes en cuanto la presencia de materiales arqueológicos (Ecopetrol, 2009). El área de incidencia del proyecto está relacionada directamente con las problemáticas del Alto Magdalena y puntualmente con la del valle de La Plata, así como la región arqueológica de San Agustín.

La revisión de las referencias bibliográficas relativas a los antecedentes arqueológicos y etnohistóricos de la zona señalan que esta parte del Alto Magdalena fue lugar de asentamiento, en época prehispánica, de distintas sociedades. A partir de la información arqueológica se ha logrado reconstruir una secuencia de ocupación para el área del Alto Magdalena que va desde el 1000 a.C. hasta aproximadamente el 1500 d. C. Para este lapso temporal se ha podido documentar el proceso de desarrollo y mantenimiento de las sociedades complejas, particularmente las de tipo cacical. Para la época anterior a la Conquista se sabe, a partir de registros escritos, que el área fue ocupada por grupos Paeces, mientras que las tierras más hacia el norte del Huila estaban habitadas por grupos Pijaos.

El área donde se ubicará el Proyecto de Perforación Exploratoria Anchala se encuentra geográficamente localizada en zonas antes reconocidas por el Programa de Arqueología Regional del Alto Magdalena (PARAM). Concretamente el municipio de la Plata y sus inmediaciones, hicieron parte de la zona central de reconocimiento del valle del río de La Plata.

Esta área cubrió una superficie de 32 kilómetros cuadrados, donde se documentó la presencia de materiales arqueológicos en 712 lotes de artefactos (Drennan 2000: 62). Densidades de ocupación mayores fueron registradas para esta zona, durante el período Clásico Regional, que para las otras zonas del valle de la Plata investigadas (occidental y oriental).

Superficies de ladera muy inclinadas y coluvios que dan al río La Plata fueron ocupadas preferencialmente aprovechando sus aptitudes para la agricultura. Se esperaba que esta tendencia

en el asentamiento prehispánico del área pudiera ser confirmada por las actividades que aquí se proponen. Esto último sin dejar de considerar las diferencias metodológicas existentes entre un programa arqueológico de larga duración y una iniciativa que se plantea como una medida diagnóstica y preventiva para evitar la pérdida del patrimonio arqueológico.

1.2 OBJETIVOS

Generales

- Realizar un trabajo de arqueología preventiva en el área de la localización donde se situará el pozo exploratorio Anchala 1 y su vía de acceso orientado a la protección, preservación y estudio del patrimonio arqueológico durante la ejecución de las fases que componen las actividades de exploración petrolera.

Específicos

- Conocer la existencia de zonas de asentamiento prehispánico dentro del área de influencia del proyecto.
- Identificar el potencial arqueológico del área, que no haya sido detectado durante las primeras aproximaciones del EIA y de esta manera ampliar el registro que se tenga de la región.
- Formular un Plan de Manejo Arqueológico para el pozo Anchala 1.
- Dar cumplimiento a la normatividad que regula el manejo, preservación y recuperación del patrimonio arqueológico y a los lineamientos exigidos por el ICANH en el Manual de Procedimientos Generales.

1.3 NORMATIVIDAD JURIDICA

En la ejecución de diagnósticos ambientales previos a la construcción de obras de infraestructura, la arqueología de rescate, mejor definida como Arqueología Preventiva, permite la evaluación y el reconocimiento del potencial arqueológico que puede ser afectado durante la implementación de proyectos de este tipo, para la posterior construcción de obras de desarrollo económico, posibilitando la formulación de un plan de manejo que minimice el impacto a que está expuesto dicho patrimonio cultural. Por otra parte permite aproximarnos al conocimiento de la dinámica social de los grupos que habitaron las áreas afectadas en tiempos pretéritos, reflejada en las manifestaciones de cultura material allí encontrada.

Las actividades aquí descritas están concertadas con el marco legal vigente acerca de la preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación consagrado en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, donde se declara al Patrimonio Arqueológico como un bien inalienable, inembargable e imprescriptible. Igualmente se enmarca dentro de la reglamentación vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial, especialmente en lo relacionado con la aplicación de medidas protectoras y reguladoras del patrimonio arqueológico de la Nación, de acuerdo con las Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental); 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial) y 397 de 1997 (General de Cultura) y se rige por el Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963, y por la Ley 14 de 1936, en la que se autoriza al Poder Ejecutivo adherirse al tratado sobre la protección de bienes muebles de valor histórico.

Se apoya además en las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimientos Generales para la preservación del patrimonio arqueológico en los proyectos de impacto ambiental, exigidas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. Por su parte, los investigadores, actúan conforme a los principios éticos universales propuestos por la Society for American Archaeology –S.A.A. (1995) y la UNESCO (1983), que hacen referencia a la Salvaguarda, Educación Pública y Divulgación del Registro Arqueológico, guía que propone a los arqueólogos custodiar el patrimonio arqueológico, velar por su preservación a largo plazo, poner en conocimiento público la manera en que se le debe conservar y estudiar y propender por la divulgación de las interpretaciones científicas que sobre el patrimonio se efectúen.

Los términos de referencia ambientales formulados a los que este proyecto atiende corresponden a los HI-TER-1-20, los cuales hacen referencia a Proyectos de Perforación Exploratoria de Hidrocarburos.

1.4 LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERÉS

El área de estudio de perforación exploratoria del pozo Anchala 1, se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de La Plata (ver supra), sobre la región del Alto Magdalena, al suroccidente de Colombia.

A nivel regional esta zona hace parte de la gran cuenca del río Magdalena, cuenca del río Páez, subcuenca del río La Plata y las microcuencas de las quebradas Casa Blanca, San Isidro, Azafranal y Cuchayaco (Ver **Figura 1** Mapa de ubicación).

En general, el área presenta varias unidades de paisaje: paisaje de montaña, que ocupa una franja alargada en la parte más occidental del Huila, en límites hacia el sur con el Cauca y hacia el norte en límites con el Tolima; su relieve es abrupto, moderadamente escarpado y disectado, con fallas y fracturas, desarrollando valles en V; paisaje de lomeríos o colinas conforman la unidad, que corresponde a la parte más alta que conforman el sector del piedemonte de la serranía de Minas.

Desde el punto de vista geomorfológico en la zona de estudio se identificaron cuatro unidades de paisaje. Unidad Montañosa – Denudacional–Estructural (**UM-de**) que corresponden a las estribaciones y escarpes de la serranía de las Minas; esta unidad de paisaje se localiza en el sector sur y sur oriental de la localización. Otras geoformas presentes son la Unidad Colinada – denudacional (**UC-d**) y la Unidad de Planicie Inclinada – denudacional (**UPi-d**), que corresponden a las partes proximal y distal, respectivamente del piedemonte de la serranía de las Minas y conforman una serie de colinas y lomeríos sobre las cuales se ubicará la localización. Por último, se observa un pequeño sector de laderas coluviales (**Lc**) de topografía irregular con pendientes máximas del 12% y patrones de drenaje discontinuo y difuso.

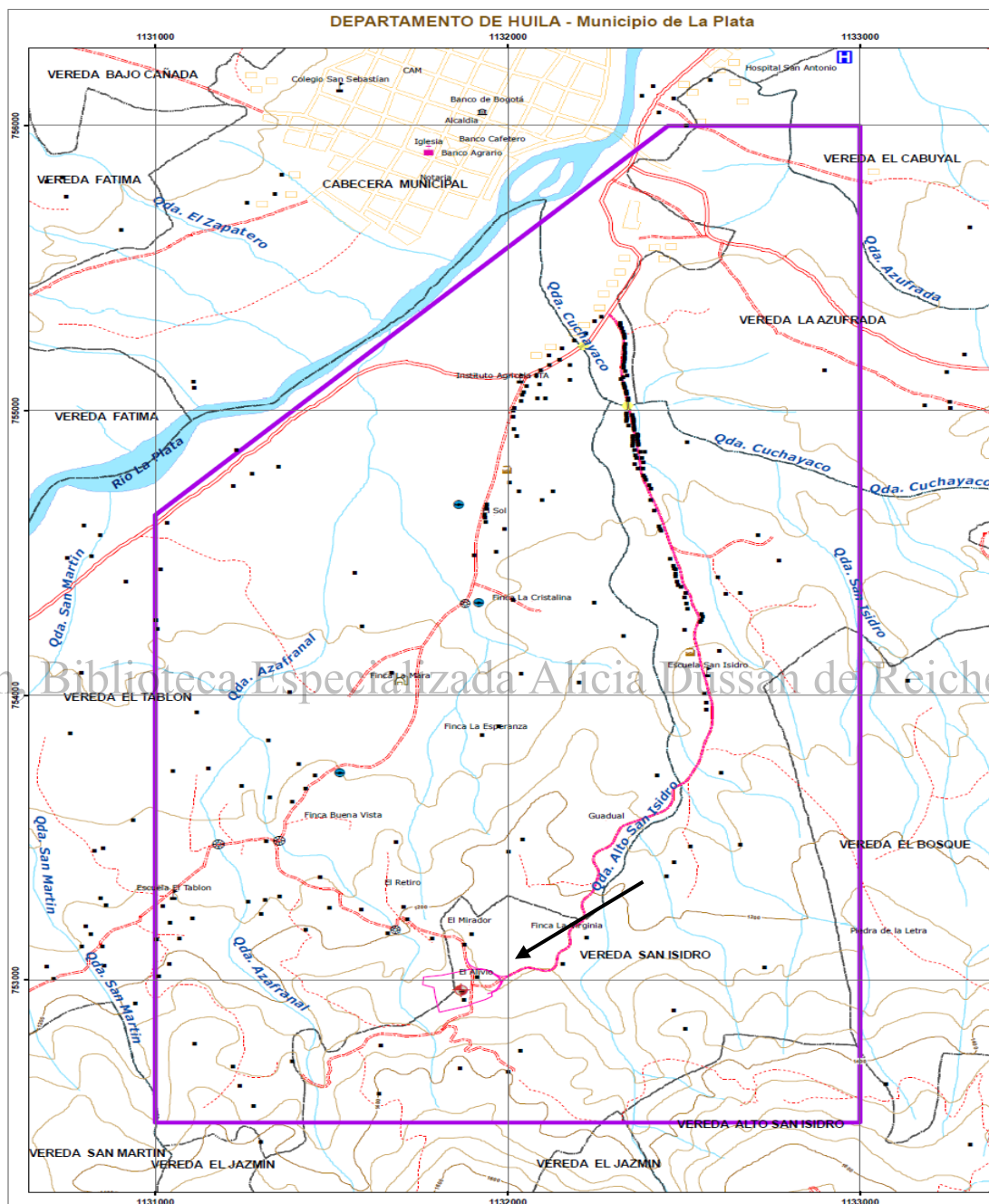


**Figura 1. Mapa de Ubicación del Proyecto
Grupo PMA Anchala 1**

En suma, el paisaje del área de incidencia de la localización para el pozo exploratorio Anchala 1, corresponde a áreas montañosas, en donde se pueden observar sectores planos y ondulados con relieve suave que forma laderas moderadamente onduladas con alturas por debajo de 1.280 m.s.n.m. (Ver **Fotografía 1**), enmarcados al norte de la localización por algunos sectores que

corresponden a macizos plegados que se levantan desde el límite del valle aluvial con elevaciones hasta de 1.400 m.s.n.m. (Ver **Fotografía 2**).



Fotografía 1. Paisaje De Colinas Suaves
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 2. Paisaje de Lomas Altas
GRUPO PMA ANCHALÁ 1 ECOPETROL S.A 2009

UBICACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de interés se ubica arqueológicamente en la región del Alto Magdalena, la cual es considerada como una amplia zona del Macizo Colombiano delimitada al sur, por el volcán Petacas y las cabeceras del río Caquetá; por el Occidente con la cadena montañosa comprendida entre el volcán Petacas y el Puracé, incluyendo el páramo de las Papas y el volcán Sotará; por el Norte con una línea imaginaria entre el volcán Puracé, el límite departamental con el Cauca y la confluencia del río La Plata en el Magdalena, pasando por Gigante para morir en la cordillera; y, por el Este, con la cordillera Oriental. (Groot y Cadavid, 1989).

El río Magdalena, que nace en el páramo de Las Papas a 3.600 metros sobre el nivel del mar, descendiendo formando estrechos valles, el paisaje característico se compone de terrazas bien formadas, hasta los llanos de Garzón, a 800 m.s.n.m. Su relieve accidentado determina una variedad de climas y una diversidad de fauna y flora, favorece la agricultura. El régimen de lluvias hace de ella una zona muy propicia para la agricultura.

Las condiciones de la región fueron apropiadas para asentamientos humanos y se constituyó como una zona de contacto entre múltiples regiones, pues como lo anota Reichel-Dolmatoff, "cerca de San Agustín está ubicada la depresión más baja cerca de la cordillera Oriental, que forma una comunicación natural con el Noroeste amazónico; hacia el noroeste se abren varios pasos en las cadenas montañosas, por las cuales se establece un acceso a las cabeceras del río Guaviare y a los llanos del Orinoco. Otros pasos, todos de fácil alcance, llevan al valle del río Cauca y de allí al río Patía y a la costa Pacífica, y una serie de rutas que se abren por las montañas del Sur hacia las cordilleras ecuatorianas. Hacia el Norte se abre el gran valle del río Magdalena" (Groot y Cadavid, 1989) (ver **Figura 2**).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

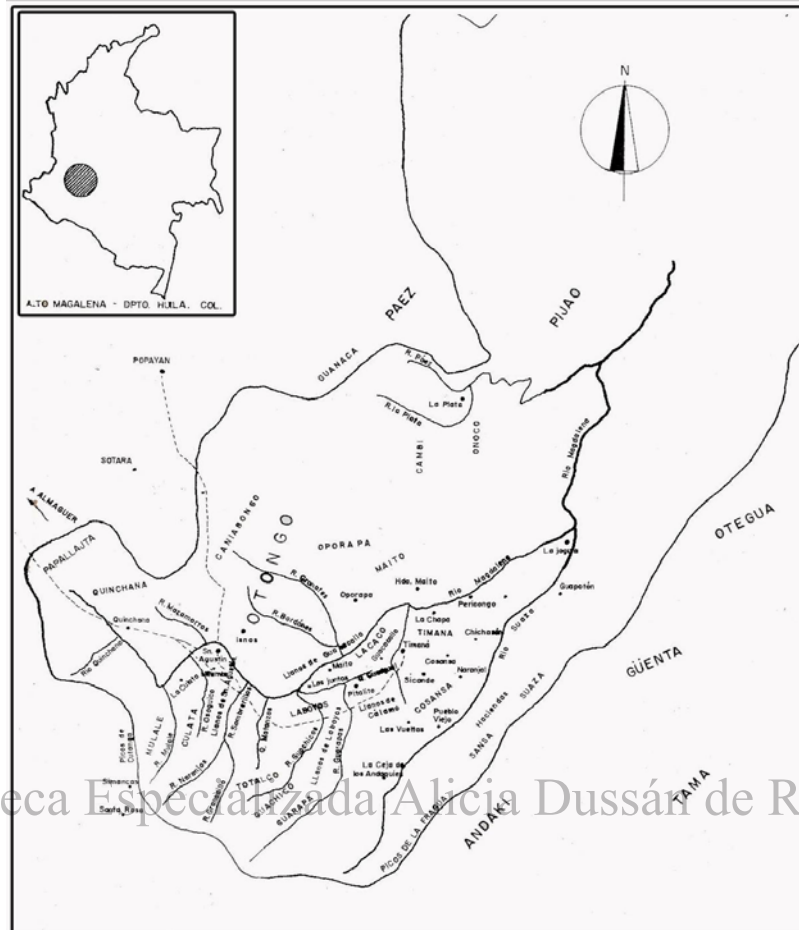


Figura 2. Comunidades Indígenas del Alto Magdalena en los Siglos XVI y XVII Fuente: Gómez Cubides (1986: 91). Tomado de EIA Anchala. Ecopetrol S.A, 2009

1.5 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS Y ETNOHISTÓRICOS

ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS

Los territorios que conforman el actual departamento del Huila han sido un referente constante en los relatos de viajeros, clérigos y conquistadores. Prueba de ello son las extensas descripciones documentadas en crónicas como las de Juan de Castellanos, Fray Pedro Aguado y Fray Pedro Simón.

A su llegada hacia 1550, los conquistadores españoles encontraron una población numerosa con diferencias locales en costumbres y lengua. De acuerdo con estas diferencias y su mirada europea, clasificaron a los grupos en "Provincias" que llamaron con nombres tomados de las lenguas nativas. Por lo que se concluye, de los documentos y escritos, que la amplia región del Alto Magdalena estuvo habitada por diversas sociedades prehispánicas entre las que destacan los Paeces y los Pijaos, entre otros.

A partir de la documentación de cronistas españoles que llegaron a la zona durante la Conquista, se ha podido determinar que existieron constantes enfrentamientos entre los dos grupos por la ocupación del territorio. Para 1539 los Paeces cubrían toda la zona de la Plata, Nátaga, Banyó, Iquirá, Yaguará, Osyó (hoy Teruel), Baché, Guagua (hoy Palermo) y Patá; zonas dominadas y administradas por el Cacique Calambás (Sánchez, 1991).

Fisonómicamente los paeces son descritos como un grupo con una estatura mayor que la del promedio de otros grupos indígenas registrados para la zona, con afiliaciones lingüísticas Chibchas y una importante relación a nivel genético con la cultura de Tierradentro (Rodríguez 1995:206).

La región donde se desarrolla el proyecto se constituye en una vía de acceso hacia la zona de Tierradentro y un punto de cruce sobre la cordillera central. En este lugar se resalta la ocupación que en la actualidad hacen los indígenas paeces.

Acerca del origen de los paeces se ha planteado que originalmente no habitaban el territorio que hoy ocupan, sino que provienen de las selvas tropicales que se hallaban al suroriente de Tierradentro. Posiblemente dos siglos antes de la conquista española se presentó el desplazamiento de la población desde las tierras bajas amazónicas hasta la montaña caucana. Este planteamiento se apoya en hechos como las figuras míticas y las terminologías de parentesco utilizadas por los paeces (Arboleda, 1995; Rappaport, 1982).

Otros investigadores (Cuervo, 1956), plantearon que los paeces provenían de las zonas bajas del valle del Magdalena y presentaban una filiación Caribe. Este planteamiento se reforzaba en la caracterización que hicieron los conquistadores de los paeces, describiéndolos como antropófagos y belicosos, condiciones que regularmente se asignaron a los Caribes que habitaron a lo largo del valle mencionado. Sin embargo, el supuesto canibalismo fue controvertido por Aguado, quien afirma que los conquistadores adujeron esto por el hecho de observar la práctica de reducción de cabezas que realizaban los Paeces (Rappaport, 1982).

Adicionalmente, existen otros elementos que apoyan la idea del origen selvático de los paeces. Primero, las excavaciones arqueológicas muestran el reemplazo cultural entre las poblaciones constructoras de los hipogeos y la posterior ocupación Páez. Segundo, la tendencia de los paeces a relacionarse más y mejor, con grupos del suroriente, es decir, de las zonas bajas, que con las etnias que habitaban hacia la sierra ubicada en el occidente del territorio. Tercero, la práctica de la reducción de cabezas es común en las selvas tropicales del oriente. Cuarto, el uso de drogas alucinógenas entre los paeces, contrasta con la ausencia de esta práctica entre las demás sociedades de la cordillera. Finalmente y como se mencionó anteriormente, la terminología de parentesco utilizada por los paeces, es similar a la utilizada por los grupos selváticos y contrasta con la que poseen los grupos cordilleranos. Por último, existen en la mitología Páez, algunos elementos similares a los relatos míticos de etnias que habitan en la Amazonía. (Rappaport, 1982).

Sin embargo, este autor muestra elementos con los que se puede plantear que los paeces buscaron dejar de lado su origen amazónico ya que el permanecer ligados a él les representaba problemas en cuanto a la visión que tenían los conquistadores de los grupos originados en tierras bajas. Por el contrario, buscaron afianzar una imagen de sociedad andina, lo que en efecto, les representaría un tratamiento distinto al que recibieron las sociedades de las zonas bajas (Pijaos) (Rappaport, 1982).

A la llegada de los españoles las principales localidades paeces en Tierradentro eran Avirama, Suin y Wila, si bien no se menciona la existencia de poblados o aldeas, en estos lugares el patrón de dispersión era menor. Frente a este tema Rappaport (1982), citando a Aguado, refiere que la "mayor densidad de población se encontraba a lo largo de los ríos y por encima de mesas".

Este patrón de asentamiento disperso se constituyó en el elemento que permitió subsistir a los paeces, frente a los intentos de conquista y sometimiento que intentaron los españoles en la región. Sumado a esto existieron otros factores que dificultaron la empresa conquistadora. Entre estos se puede mencionar, la inaccesibilidad del territorio, las estrategias guerreras de los paeces y las alianzas temporales que establecieron con otros grupos étnicos de la región. (Rappaport, 1982).

Según las crónicas del siglo XVI, los pijaos habitaron los territorios localizados en el norte del Huila y el sur del Tolima. Su patrón de asentamiento era de viviendas dispersas no evidenciándose la conformación de poblados.

El límite de su expansión hacia el sur fue condicionado por los páeces que habitaban el valle del río Páez y el curso bajo del río La Plata; los pijaos, limitaban al occidente con los páez y habitaban el margen izquierdo del río Magdalena hasta las cercanías de Neiva, y con los Tama que ocupaban la orilla derecha del Magdalena desde las montañas de Garzón hasta las márgenes del río Cabrera.

La fuente escrita más relevante para conocer los grupos que habitaron las cabeceras del río Magdalena durante el periodo de la Conquista, es el documento de la visita que hizo a Timaná el gobernador don Diego de Ospina entre 1628 y 1629 (Friede, 1953). En la visita se reconocen las siguientes tribus: los Totalco habitantes del valle de Laboyos – Pitalito; los Cambi, Otongo y Oñoco, en el curso alto del río La Plata, colindando por el norte y noroeste con los Páez y Pijaos, correspondiendo posiblemente a las tribus que los cronistas llamaban Yalcones; los Oporapa y los Maito, situadas en las serranías ubicadas entre los ríos La Plata y Magdalena, en Oporapa y Moscopán; los Quinchana, Mulale, Laculata, Totalco y Laboyos que vivían en la margen derecha del curso alto del río Magdalena, y los Timanaes y los Chumepa, en el valle del río Timaná.

Otros grupos menos conocidos corresponden a los Ají, Guarapa, Guento, Guachico, Oteguaza y Tama. Entre los grupos destacados y que habitaron los departamentos del Huila y Tolima se encuentran los Andaquies, Timames, Tamas, Yalcones, Paeces, Dujos, Manipes, Yaparages, Dochés, Totoyes, Cundayes y Pantagoras. Todos estos grupos, poseían un mismo tronco lingüístico, aun cuando se identificaron variaciones dialectales.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Para la región del sur del alto Magdalena no conocemos aún datos arqueológicos concretos acerca de la existencia de sociedades anteriores a la producción de cerámica. La mayoría de investigaciones llevadas a cabo en esta región (Duque 1964, 1966, 1967, 1979, 1981; Reichel-Dolmatoff 1972, 1975; Duque y Cubillos 1979, 1981, 1983, 1985, 1988, 1993; Cubillos 1980, 1986, 1991, 1992; Llanos 1987, 1993, 1995, 1999; Llanos y Durán 1983; Llanos y Ordóñez 1998; Moreno 1991; Romano 1996), han contribuido a la ubicación cronológica absoluta y relativa de las sociedades que habitaron la región en el pasado.

Arqueología de San Agustín

Existen dos planteamientos acerca del proceso de desarrollo cultural que se vivió en la región arqueológica de San Agustín. La primera, aportada por Duque y Cubillos, quienes a lo largo de varias investigaciones llegaron a concluir que en la región existen vestigios de tres periodos de desarrollo en la ocupación del área. Estos tres periodos corresponden a la evolución que presentó una “cultura agustiniana”. Esta evolución se dio en varias fases y presentó influencias de regiones aledañas. Los postulados de los autores se basan en asociaciones con fechas de radiocarbono y estratigrafía de sitios de habitación, basureros y enterramientos (Groot, 1989). (Ver **Tabla 2**).

Tabla 2. Basado en (Groot, 1989).

PERIODIZACIÓN PLANTEADA POR DUQUE Y CUBILLOS PARA SAN AGUSTÍN	
PERIODO	CARACTERÍSTICAS
Arcaico (3300 a.C.-1000 a.C.)	• SE CONOCE POR LOS RESTOS DE CARBÓN VEGETAL DE UN FOGÓN
Formativo (1000 a.C.- 300 d.C.)	• DESARROLLO DE AGRICULTURA DE MAÍZ. • CERÁMICA MONOCROMÁTICA, DECORACIÓN INCISA. • FORMAS COMUNES EN CERÁMICA: COPAS, CUENCOS, ALCARRAZAS, OLLAS TRÍPODES. • TUMBAS DE POZO CON CÁMARA LATERAL Y SARCÓFAGOS DE MADERA. • INICIO DE ORFEBRERÍA.
Clásico regional (300 d.C.-800 d.C.)	• MONTÍCULOS FUNERARIOS, SARCÓFAGOS MONOLÍTICOS, TUMBAS DE CANCEL. • ESCULTURA LÍTICA MONUMENTAL • CERÁMICA SIMILAR AL PERIODO ANTERIOR, CON AUSENCIA DE ALCARRAZAS Y OLLAS TRÍPODES. • MEJORAMIENTO EN TÉCNICAS ORFEBRES.
Reciente (800 d.C.-1550 d.C.)	• ARTE ESCULTÓRICO REALISTA. • CERÁMICA CON DECORACIÓN, GRABADA, ESTAMPADA, HACHURADA, PINTURA POSITIVA. • VIVIENDAS DE PLANTA CIRCULAR EN LAS CIMAS DE COLINAS. • ENTIERROS SECUNDARIOS EN URNAS.

Por otra parte, Reichel-Dolmatoff sostiene que no existe tal “cultura agustiniana”, sino distintos procesos de ocupación por parte de varios grupos, donde algunos lograron desarrollos en el mismo lugar. Los planteamientos de Reichel-Dolmatoff se basan en el estudio de depósitos de desperdicios en lugares de habitación (Groot, 1989). (Ver **Tabla 3**).

Tabla 3. Basado en (Groot 1989)

PERIODOS DE DESARROLLO CULTURAL PROPUESTOS POR REICHELL-DOLMATOFF PARA SAN AGUSTÍN	
PERIODO	CARACTERÍSTICAS
Complejo Horqueta (?-50 d.C.)	• AGRICULTORES SEDENTARIOS • VIVIENDAS DISPERSAS SOBRE RIBERAS DEL MAGDALENA. • CERÁMICA CAFÉ Y NEGRA, DECORACIÓN INCISA EN MOTIVOS RECTILÍNEOS.
Complejo Primavera	• CERÁMICA Y ARTEFACTOS LÍTICOS DERIVADOS DE PERIODO ANTERIOR.

PERIODOS DE DESARROLLO CULTURAL PROPUESTOS POR REICHELL-DOLMATOFF PARA SAN AGUSTÍN	
(décadas iniciales del primer siglo d.C. a finales del mismo siglo)	PATRÓN DE ASENTAMIENTO MENOS DISPERSO Y UBICACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS CIMAS DE COLINAS CERCANAS AL RÍO MAGDALENA.
Complejo Isnos (desde finales de primer siglo d.C., perdura por varios siglos sin que se tenga claridad sobre su final)	- RESULTADO DE NUEVAS OCUPACIONES. - AUMENTO EN DENSIDAD DE POBLACIÓN. - CONCENTRACIÓN EN CIMAS DE COLINAS. - CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES, CAMELLONES Y TERRAZAS. - CERÁMICA MÁS ELABORADA, ALCARRAZAS, CUENCOS Y PLATOS. - ESCASEZ DE DECORACIÓN INCISA, COLOR Y SUPERFICIES BRILLANTES CON BAÑO ROJO O PINTURA NEGATIVA. - EVIDENCIA DE METALURGIA.
Complejo Sombrerillos (a partir del siglo XV d.C.)	- SE ORIGINA A PARTIR DE NUEVAS OCUPACIONES. - OCUPACIÓN Densa DE COLINAS Y LADERAS. - CERÁMICA DIFERENTE A PERIODOS ANTERIORES. VASIJAS ROJAS BURDAS, OLLAS TRÍPODES, COPAS. - DECORACIÓN CON DISEÑOS TRIANGULARES NEGROS SOBRE FONDO ROJO, INCISIONES Y CORRUGADA. - CULTIVO DE MAÍZ (METATES).

Arqueología Valle de La Plata

El área donde se ubicará el Proyecto de Perforación Exploratoria Anchala 1 se encuentra geográficamente localizada en zonas antes reconocidas por el Programa de Arqueología Regional del Alto Magdalena (PARAM). Concretamente en el municipio de La Plata y sus inmediaciones. Este proyecto cubrió una superficie de 32 kilómetros cuadrados, en el cual se documentó la presencia de materiales arqueológicos en 712 lotes de artefactos (Drennan 2000: 62).

Este reconocimiento regional sistemático definió tres zonas de ocupación humana, una en la zona oriental del Valle, otra en la zona occidental y una tercera en la zona central, lugar de ubicación de este proyecto. El reconocimiento muestra la presencia de ocupación humana desde el Formativo 1 en todas las partes del valle del río La Plata, los sitios arqueológicos identificados son pequeños y no poseen una gran densidad de material cultural; lo cual evidencia una ocupación dispersa (Drennan, 2000).

Durante el Clásico Regional la zona occidental fue la más poblada del valle de La Plata, con una alta densidad de población dadas por las condiciones climáticas y de geomorfología de la misma. En la zona Central se mezclan las dos condiciones predominantes de las otras dos áreas con patrones de asentamiento diferentes, una zona al nororiente del área Central con grandes terrazas planas, y otra al suroccidente en las zonas más bajas, donde antiguamente se concentró la mayoría de población (Drennan, 2000). De ahí que, en esta zona se registraron densidades de ocupación mayores durante el período Clásico Regional, que para las otras zonas investigadas del valle de la Plata (occidental y oriental).

Por otro lado, en varios de los trabajos realizados en la región de Tierradentro se menciona la relación existente entre los materiales arqueológicos hallados allí y los encontrados en la región de San Agustín. En la zona intermedia entre estas dos regiones se han desarrollado varios trabajos que reafirman estos planteamientos.

Los primeros trabajos que se realizaron en la zona intermedia fueron adelantados por Henri Lehmann entre 1944 y 1945. El investigador realizó un reconocimiento que abarcó desde Moscopán hasta el sector de Aguabonita, durante sus labores reportó la existencia de tres centros en que era posible hallar estatuaría, las esculturas fueron halladas en las vegas de ríos y quebradas, algunas de las estatuas estaban pintadas de rojo (Groot, 1989).

Según Lehmann, las estatuas guardan relación con las halladas en San Agustín, sin embargo, contrastan en el hecho de que las de la zona intermedia se caracterizan por tener rasgos más realistas que los que poseen las del sector agustiniano. Por otra parte, Lehmann realizó excavaciones en seis tumbas del sector, en las que encontró evidencias de enterramientos secundarios. La cerámica asociada a estos contextos parece guardar similitudes con la hallada en Tierradentro, adicionalmente, la presencia de metates y piedras de moler permiten reconocer a estas poblaciones como agricultoras. Otro dato muy relevante es el hallazgo de un collar elaborado con conchas marinas (Groot, 1989).

La Universidad de Pittsburgh desarrolló a partir de 1984, un estudio arqueológico regional del Valle de la Plata en el que se pretendía aportar conocimientos acerca de la naturaleza y el desarrollo de las sociedades complejas del área. A partir de un estudio interdisciplinario se reunió información que dio cuenta de las dinámicas que se presentaron en el territorio tanto en aspectos ambientales (variedad medioambiental), como sociales (demografía, relaciones interregionales) y la interacción entre los mismos (control de recursos) (Drennan, 1985).

El reconocimiento en principio identificó las áreas en que existía potencial arqueológico en inmediaciones de La Argentina, Barranquilla y Barranquilla Alta. Las técnicas utilizadas fueron la recolección superficial y pozos de sondeo. Tras cubrir el área mencionada, se logró recolectar cerámica perteneciente a siete tipos distintos (Drennan, 1985).

Tras analizar la disposición de los materiales en las distintas capas estratigráficas, se propusieron tres periodos, caracterizados cada uno por sus respectivos tipos cerámicos y correlacionados con las periodizaciones hechas para San Agustín por Duque y Cubillos (1985) y Reichell-Dolmatoff (1972). (Ver **Tabla 4**).

Tabla 4. Basado en Drennan (1985).

PERIODOS ESTUDIO REGIONAL DE LA PLATA	TIPOS CERÁMICOS DEL VALLE DE LA PLATA.	CORRELACIONES CON PERIODOS DE SAN AGUSTÍN
Temprano	• LOURDES ROJO ENGOBADO • LA JULIA ROJO FINO • TACHUELO PULIDO • PLANADITAS ROJO PULIDO	• MESITAS INFERIOR. • HORQUETA • FORMATIVO
Medio	• GUACAS CAFÉ ROJIZO • PORVENIR CAFÉ ROJIZO	• MESITAS MEDIO. • ISNOS • CLÁSICO REGIONAL
Tardío	• BARRANQUILLA CREMA	• MESITAS SUPERIOR • SOMBRERILLOS • RECIENTE

El estudio realizado evidenció, en el reconocimiento, que el área focalizada presentaba un importante grado de nucleación, mostrando un importante aumento entre los periodos temprano y medio. Durante el periodo medio se dio un incremento progresivo que no fue tan drástico como el ocurrido en el intervalo entre los periodos temprano y medio. Acerca del incremento poblacional y la nucleación se dice que pudiera deberse a razones sociopolíticas, lo cual no se pudo confirmar debido a que el reconocimiento se realizó en un área reducida con respecto al territorio que conforma el valle de La Plata (Drennan, 1985).

En relación con el periodo reciente se puede inferir un cambio visto a partir de la “desaparición” del sistema alfarero que regionalmente caracterizaba a los grupos del Alto Magdalena y que estaba asociado a los constructores de los centros ceremoniales funerarios. La característica de la cerámica se torna más rustica tanto en la producción domestica como en la ceremonial. Se plantea este cambio debido a la llegada de nuevos grupos procedentes de la región amazónica o a la inversa, como producto de un desplazamiento de los “agustinianos” hacia la amazonia, sin embargo, esta problemática regional es mucho más compleja y estos desplazamientos y fluctuaciones poblacionales caen en el campo de las hipótesis (Llanos 1990: 90 - 91).

Para este periodo se estableció una pauta de asentamiento donde se construyeron terrazas artificiales sobre pendientes de lomas muy cercanas entre si y asociadas a campos de cultivo dentro de un patrón de viviendas dispersa. Se ha registrado este tipo de asentamientos del periodo tardío en los municipios de sur del Huila, incluido el valle de La Plata (Llanos 1990: 93).

La pauta funeraria de este periodo es diferente a la del periodo Clásico pues se caracteriza por la presencia de sitios de enterramiento al interior de las viviendas, su morfología es de pozo con cámara ovoidal a la cual se accede por un escalón de descenso, estos enterramientos no se han asociado hasta la fecha con estructuras monumentales del periodo Clásico Regional.

Por último, el periodo reciente se identifica históricamente, a través de crónicas de la Conquista, con la ocupación de la región por parte de grupos Yalcones, etnia tardía prehispánica que resistió la conquista española durante el siglo XVI y que habitó la región del valle de la Plata.

1.6 METODOLOGÍA DEL TRABAJO ARQUEOLÓGICO

Las obras proyectadas para la zona en cuestión implican remoción de tierra, y por lo tanto un impacto directo del patrimonio arqueológico presente en el área. Durante el EIA previo (Ecopetrol, 2009) se determinó la probabilidad de presencia de sitios arqueológicos en el área de influencia del proyecto.

El trabajo de campo se desarrolló en dos etapas: la primera correspondió a la consulta de las fuentes secundarias, tanto arqueológicas como etnohistóricas para definir las problemáticas abordadas, adicionalmente, se consultó la caracterización medioambiental consignada en los diferentes estudios realizados en el sector, con el fin de obtener una visión de las geoformas, el potencial de los suelos, el clima, la cobertura vegetal, etc.

En la segunda etapa o de campo se realizó un reconocimiento a través de un recorrido preliminar de la zona y una inspección visual del paisaje, identificando unidades geomorfológicas y ubicando los sitios de acuerdo a las coordenadas trazadas donde se estimo la presencia de sitios arqueológicos, durante el EIA. Inicialmente se planteó una metodología de comprobaciones sub superficiales, consistentes en pruebas de pala sobre una grilla de 2,3 hectáreas que cubriera la localización del pozo exploratorio (ver **Figura 3**) con el fin de identificar posibles usos del espacio (áreas de vivienda, cementerios, basureros, entre otros) efectuados por poblaciones en el pasado.

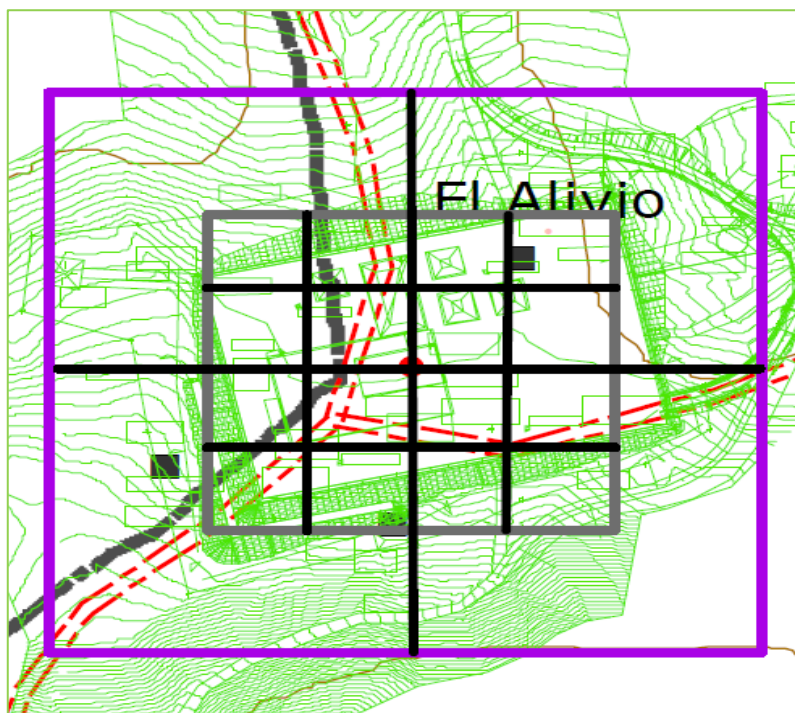


Figura 3. Grilla propuesta de prospección arqueológica en sitio Anchala 1 (Localización).

GRUPO PMA ANCHALÁ 1. ECOPETROL S.A 2009

Previamente a la salida de campo, el área de interés de 6 hectáreas se cuadrículó y dividió en dos: una cuadrícula interior de 2 hectáreas que proyectaba seguir un testeo cada 30 metros, teniendo como resultado 25 puntos de muestreo, y una exterior de 4 hectáreas siguiendo una serie de sondeos con intervalos de 100 metros, dando como resultado 8 puntos de muestreo. En el tramo de vía que se construirá de 100 metros y la vía de acceso existente de 2,7 km se propuso una prospección con una intensidad de 100 metros (25 pozos de sondeo) condicionada a un número mayor de muestreos en caso de que pudiera registrarse el hallazgo de una considerable cantidad de material arqueológico.

Durante el trabajo en campo se cambió parcialmente la dinámica de la metodología planteada, se realizó una prospección intensiva, dadas las condiciones paisajísticas y las evidencias arqueológicas. Se realizaron 156 pozos de sondeo en toda el área de incidencia del proyecto, en la localización y cerramiento se realizaron sondeos cada 15 metros y en las vías según lo proyectado (ver supra) se realizaron sondeos cada 100 metros aproximadamente. En total se realizaron 134 pozos de sondeo al interior de la localización incluyendo el cerramiento y 24 en la vía de acceso.

El trabajo en campo se apoyó en la indagación realizada entre los habitantes de la comunidad sobre la presencia de sitios o la tenencia de material arqueológico. Con la realización de los sondeos, la inspección visual, la consulta de fuentes secundarias y la información de los pobladores, se pretende caracterizar y ampliar los conocimientos que se tienen sobre las problemáticas arqueológicas de la zona dentro del marco de la protección del patrimonio cultural de la Nación.

1.7 RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO

En la visita de campo a la zona del pozo exploratorio Anchala 1, en primer lugar se realizó un reconocimiento paisajístico del área para ubicar geoformas propicias para el asentamiento y el desarrollo de actividades humanas en épocas prehispánicas (Ver **0**). En segunda instancia se buscó obtener información de fuentes primarias sobre materiales arqueológicos ubicados en la zona, dispuestos *in situ*, o hallados incidentalmente durante cualquier actividad tradicional de los habitantes del lugar.

En los sitios donde se propuso la grilla y donde la topografía lo permitió, se realizaron pruebas de pala o pozos de sondeo de dimensiones de 40 x 40 centímetros y entre 35 y 60 centímetros de profundidad (ver **Fotografía 3**). Se destaca que la mayor parte el área de la localización presenta cultivos de tipo transitorio (plátano) y permanente (café, cacao, cítricos, guadua) en densidades importantes que no permitieron una óptima visibilidad del terreno. (Ver **Fotografía 5**). De ahí que, no se pudo detectar la presencia de eras de cultivo u otro tipo de adecuación del terreno para labores agrícolas de carácter prehispánico.



Fotografía 3. Reconocimiento Paisajístico de los Alrededores al cerramiento
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 4. Actividades de Prospección Finca El Alivio
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 5. Prospección en el Área de Cerramiento
GRUPO PMA ANCHALÁ 1 ECOPETROL S.A 2009

UNIDADES DE PAISAJE REPRESENTATIVAS DEL ÁREA

Se realizó una observación de las unidades de paisaje que caracterizan la zona con el fin de generar un marco de referencia sobre el cual interpretar las huellas y evidencias de ocupación que durante la prospección se pudieron recuperar. Este ejercicio, sumado a las actividades planteadas para la ejecución del proyecto, sirvió para aproximarse a las dinámicas de los grupos que ocupaban la zona.

Se considera que paisajes con aptitudes para la habitación humana son aquellos que poseen características de relieve como: cimas planas o semiplanas de lomas; colinas y cuchillas; planos coluviales en laderas; terrazas altas y bajas de origen terciario o cuaternario, entre otras. Por el contrario, los relieves con cimas agudas y estrechas de cuchillas y colinas, laderas de pendiente

media y alta, y terrazas o planos de inundación reciente, son sitios que no presentan rasgos propicios para su ocupación.

Dos unidades grandes de paisaje son definibles en el área de estudio: una baja que corresponde al valle del río La Plata sobre su costado oriental y hacia el límite norte del APE Anchálá, y otro de piedemonte que se levanta a partir de estas zonas planas, primero de forma regular y luego con pendientes de inclinación pronunciada. Estas últimas dominan el costado sur del área de estudio.

En el área puntual de la localización del pozo exploratorio Anchálá 1 se pueden observar colinas planas y semiplanas con alturas entre 1.200 a 1.290 m.s.n.m. (ver **Fotografía 6**); colinas con pendientes y cimas agudas con alturas hasta 1.400 m.s.n.m. (ver **Fotografía 7**). En la vía de acceso, vereda San Isidro, se pueden observar zonas planas con terrazas bajas cercanas a la quebrada Cuchayaco con alturas hasta de 1.100 m.s.n.m. (ver **Fotografía 8**).

En síntesis, las unidades de paisaje identificadas en la localización del pozo exploratorio Anchálá 1, que corresponden a colinas y lomeríos de origen denudacional presentan un escenario favorable para el desarrollo de actividades y asentamientos humanos en épocas prehispánicas. Se caracterizan por pendientes moderadas que oscilan entre 15° y 25°; accesibilidad a recursos hídricos (río La Plata, quebradas San Isidro, Azafranal y Cuchayaco), así como una excelente visual sobre parte del valle del río de la Plata que lo convierte en un lugar con posición estratégica.



Fotografía 6. Colinas Planas en la Localización
Grupo PMA Anchálá 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 7. Colinas Altas con Pendientes
GRUPO PMA ANCHALÁ 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 8. Zonas Menos Elevada cercanas al Casco Urbano
Grupo PMA Anchálá 1 ECOPETROL S.A 2009

1.7.1 ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

En el área de localización del pozo exploratorio Anchálá 1, que definió la empresa Ecopetrol, en el cruce de las veredas San Isidro y El Tablón, se realizó una prospección arqueológica para diagnosticar el potencial del área. Inicialmente ésta se recorrió para observar sobre el paisaje sitios propicios para la ocupación humana. Luego de esto se procedió a implementar la metodología propuesta para campo (ver supra).

La prospección se desarrolló en torno a cinco (5) predios en la zona de localización, cerramiento, vía de acceso proyectada y existente, cubriendo una extensión de 2,5 kilómetros. Los resultados fueron positivos y arrojaron evidencias culturales consistentes en fragmentos cerámicos

depositados entre los 20 y 30 centímetros de profundidad. Se resalta que únicamente cuatro tiestos fueron hallados en recolección superficial.

El grado de visibilidad de los materiales arqueológicos y posibles adecuaciones del terreno de carácter prehispánico se vieron afectadas por las condiciones de cobertura vegetal del terreno (ver supra). Varios factores nos hicieron replantear la pertinencia de realizar un corte estratigráfico, entre ellos, cabe destacar el grado de alteración antrópica del área, las coberturas vegetales y los fenómenos de reptación registrados para la geología de la zona.

En la zona se identificaron 32 terrazas escalonadas (25 ubicadas en la localización y ocho en la vía de acceso) (Ver **Fotografía 9**). Por otro lado, se identificó y registró el tramo de un camino en piedra cercano a las terrazas, en predios de la finca El Alivio, su origen no pudo ser establecido pues existen versiones contradictorias sobre su construcción y la noción temporal de su existencia. El tramo de camino referenciado presenta lajas de piedra dispuestas a manera de pasos y se denota la presencia de piedras en sus costados, a manera de cuña, la longitud del camino es de 15 metros aproximadamente (Ver **Fotografía 10**).

Trabajos efectuados para el valle de La Plata, han reportado la existencia de caminos prehispánicos dispuestos a manera de depresiones longitudinales a lo largo del paisaje ondulado cordillerano, estos caminos aparecen a manera de canalones trazados en la parte baja y superior de las lomas cortando el relieve en línea recta y aprovechando en algunos casos las contrapendientes. Cuando están contruidos en sitios de menor pendiente tienen entre 4 y 8 metros de ancho y 30 y 70 centímetros de profundidad en ocasiones están asociados con campos de cultivo (Moreno 1991:118).



Fotografía 9. Algunas Terrazas Registradas en la Localización y Vía de Acceso
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



**Fotografía 10. Estructura en piedra (Camino) en la
Localización, Predio El Alivio
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009**

En suma, como actividad del trabajo de prospección se realizaron 156 sondeos en el área del pozo exploratorio Anchala 1 (**ver anexo 1**), los cuales permitieron el registro y recuperación de evidencias arqueológicas consistentes en 200 fragmentos cerámicos y un volante de huso (Ver **Figura 4 y Anexo 5** Mapa de Potencial Arqueológico).

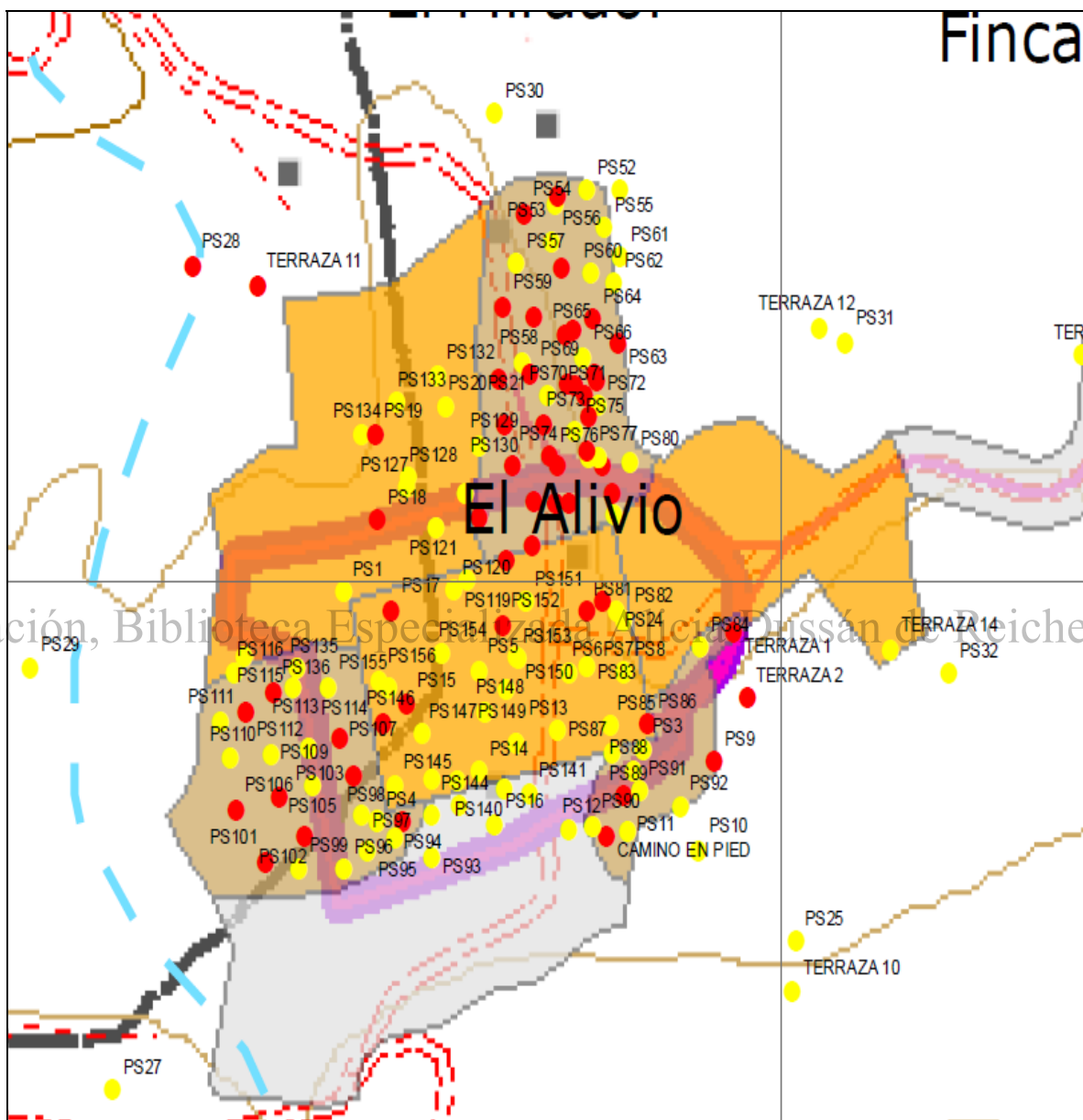


Figura 4. Mapa de Prospección Arqueológica en la Localización. Vereda San Isidro y El Tablón. Los puntos rojos representan sondeos positivos, los puntos amarillos sondeos negativos.

GRUPO PMA ANCHALÁ 1 ECOPETROL S.A 2009

En cuanto a las zonas donde se dispondrá el material proveniente de las actividades de remoción y adecuación de las obras civiles (ZODMES), se realizó un recorrido y revisión de perfiles; no se efectuaron sondeos debido a la fuerte alteración y grado de erosión que presentan estos sitios. Se aclara que en los lugares seleccionados para tal fin, funcionan tres ladrilleras denominadas El Triunfo, San Isidro y El Tablón, las dos primeras en la vereda San Isidro y la tercera en la vereda El Tablón (Ver **Fotografía 11**, **Fotografía 12**).



Fotografía 11. Terreno Altamente Erosionado
Ladrillera San Isidro
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 12. Excavación hasta el nivel arcilloso
Ladrillera San Isidro
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

1.7.2 DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

La clasificación de la muestra cerámica recuperada en campo siguió los criterios propuestos por el Proyecto Arqueológico del valle de La Plata (Drennan 1993b: 4-25). Se buscó la identificación de las principales características que permitieran asignar la tipología a cada uno de los fragmentos recuperados.

El análisis de laboratorio de los elementos provenientes del área del pozo exploratorio Anchálá 1, se inició con la observación de las características generales de la totalidad del material en relación con su apariencia, tratamiento de la superficie, desgrasante, decoración, grosor de las paredes y bordes. A partir de estos atributos se buscó su correlación con las descripciones presentadas por el PARAM (Drennan 1993: 4-25). Siguiendo de igual manera como base la información obtenida en el Estudio de Impacto Ambiental para el APE Anchálá (Ecopetrol, 2009).

Tipos cerámicos identificados

Como se mencionó anteriormente, el resultado de la prospección realizada en el área de la localización del proyecto, registró 200 fragmentos de material cerámico, los cuales fueron clasificados de acuerdo con los parámetros mencionados (ver supra) que se ubican temporalmente en un rango cronológico que oscila entre los 495 +/- 90 a.C. y los 1.350 +/- 65 d.C., y que están enmarcados en tres periodos descritos para la región: Formativo (1.000 – 1 a.C.), Clásico Regional (1 – 850 d.C.) y Reciente (850 – 1.540 d.C.) (Drennan, 1993). (Ver **Tabla 5, Figura 5, 6, 7**).

Tabla 5. Tipos cerámicos hallados en el área de localización Anchálá 1

TIPOS CERÁMICOS RECUPERADOS						
Periodos	Periodo Formativo		Periodo clásico Regional		Reciente	
Código	Tachuelo Pulido	Planaditas Rojo Pulido	Guacas Café Rojizó	Barranquilla Crema	California Gris Pesado	Atípicos
PS 3		7 frag.				
PS 9		1 frag.				
PS 15			8 frag.			
PS 17			5 frag.			
PS 18						2 frag.
PS 19			2 frag.			
PS 22					5 frag.	
PS 23			2 frag.			
PS 24			9 frag.			
PS 28			1 frag.			
PS 53						
PS 54				3 frag.	3 frag.	
PS 58				1 frag.	1 frag.	
PS 59					2 frag.	
PS 63	11 frag.			4 frag.	15 frag.	

TIPOS CERÁMICOS RECUPERADOS						
PS 64			2 frag.	1 frag.		6 frag
PS 65					1 frag.	
PS 67			1 frag.			
PS 68				2 frag.	2 frag.	
PS 69				2 frag.		
PS 71				5 frag.	5 frag.	
PS 74				2 frag.	2 frag.	
PS 78				1 frag.		
PS 79				3 frag.	1 frag.	4 frag
PS 81		1 frag.	2 frag.	8 frag.		
PS 86					1 frag.	
PS 89						
PS 101				1 frag.	7 frag.	
PS 102				2 frag.		
PS 106	1 frag.		1 frag.	3 frag.	20 frag.	
PS 107	1 frag.	1 frag.		3 frag.		
PS 112				1 frag		5 frag
PS 117				3 frag.		
PS 118				1 frag.		
PS 122				3 frag.		
PS 125		1 frag.				3 frag
PS 131				2 frag.		
PS 136		1 frag.	1 frag.		1 frag.	
PS 137			1 frag.			
PS 146				1 frag		
PS 152			1 frag.	1 frag.		
PS 158						
Total	14	13	36	53	64	20

Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

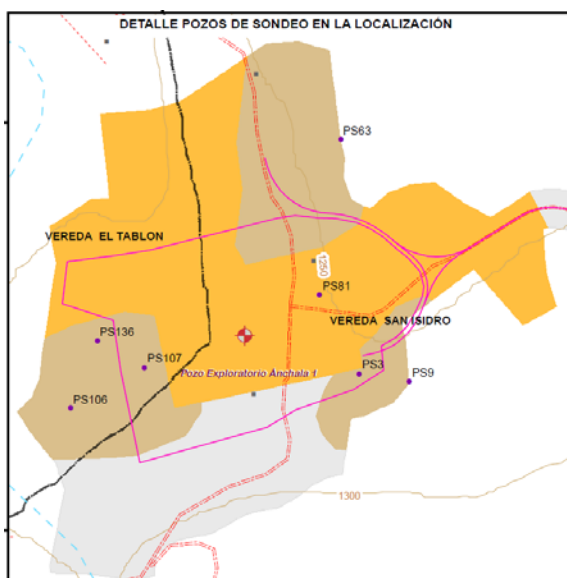


Figura 5. Pozos de sondeo positivos para el periodo Formativo
Grupo PMA Anchalá 1 ECOPETROL S.A 2009

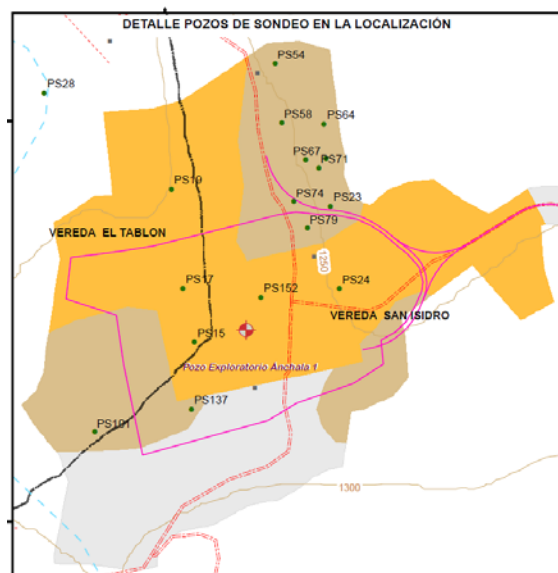


Figura 6. Pozos de sondeo positivos para el periodo Clásico Regional
Grupo PMA Anchalá 1 ECOPETROL S.A 2009

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

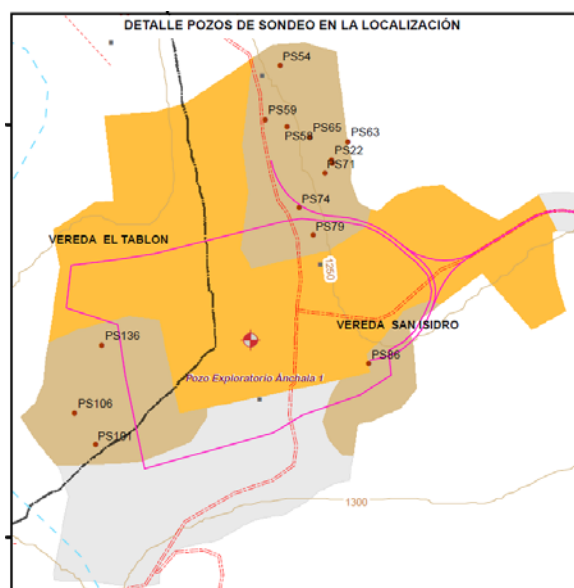


Figura 7. Pozos de sondeo positivos para el periodo Reciente
Grupo PMA Anchalá 1 ECOPETROL S.A 2009

Periodo Formativo

Tipo Tachuelo Pulido

La superficie de este tipo de cerámica tiende a ser de color oscuro, predominantemente negro o gris oscuro. El acabado de su superficie es pulido, lo que le da una apariencia lustrosa y textura lisa. Resiste bien la erosión. No parece tener engobe. Su pasta, generalmente negra o gris, fue cocida bajo una ambiente reducido. El desgrasante empleado para la consolidación de estas vasijas varía en tamaño de 1 a 3 mm. Las formas de Tachuelo Pulido son “platos moderadamente grandes o cuencos con paredes evertidas. Aparecen también cazuelas con paredes verticales y “ollas” (Drennan 1993: 10).

La decoración descrita consiste en líneas incisas muy finas y poco profundas o algunas veces ranuras anchas y profundas generalmente situadas en los cuencos con paredes curvadas hacia fuera y los bordes de platos. Diseños lineales y zonas de hachurado se observan repetidamente (Drennan 1993: 10).

Catorce (14) fragmentos cerámicos fueron recuperados durante las actividades de reconocimiento en el área del cerramiento y localización del pozo exploratorio Anchala 1. El material cerámico corresponde a fragmentos de cuerpo hallados en los pozos de sondeos entre los 20 y 30 centímetros de profundidad. Se destaca un fragmento de cuerpo con decoración de líneas incisas muy finas que se disponen a lo largo de este formando un patrón achurado cruzado. (Ver **Fotografía 13**, **Fotografía 14**).



Fotografía 13. Fragmento de Cuerpo con Incisiones Lineales del tipo Tachuelo Pulido
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



**Fotografía 14. Fragmento Cerámico tipo Tachuelo
Pulido**

Grupo PMA Anchala 1 Ecopetrol S.A 2009

Tipo Planaditas Rojo Pulido

El color de la superficie de los fragmentos pertenecientes a este tipo tiene tonos que varían entre café claro, rojo, anaranjado y negro. Su superficie fue pulida, aunque sobre ella no se aplicó ningún tipo de engobe. Resiste bien la erosión. Su pasta es fina y arenosa. La cocción de estos tiestos no fue controlada completamente como lo indica la presencia de un núcleo reducido negro. El desgrasante en estos fragmentos tiene tamaños menores a 1 mm. Las formas más comunes en este tipo son cuencos medianos, ollas medianas y tecomates. Los bordes de este tipo son rectos y curvados hacia afuera. Para los tiestos Planaditas no se describe decoración (Drennan 1993: 10,12).

En el área de localización Anchala 1 fueron obtenidos trece (13) fragmentos del tipo Planaditas Rojo Pulido provenientes de sondeo sub superficiales hallados entre los 20 y 30 centímetros de profundidad. La muestra recuperada se compone de fragmentos de cuerpo (ver **Fotografía 15**).



**Fotografía 15. Fragmentos Cerámicos tipo
Planaditas Rojo Pulido
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009**

Periodo Clásico Regional

Tipo Guacas Café Rojizo

Este tipo es la cerámica predominante para el período Clásico Regional en el Alto Magdalena, su superficie tiene colores que pueden ser rojo anaranjado a café rojizo. Es de textura suave y se descascara con facilidad, el acabado en superficie es alisado y solo eventualmente hay indicadores de pintura. Una línea negra reducida es común en los perfiles de los tiestos. El desgrasante incorpora partículas blancas, carmelitas y grises de tamaño visible que no sobrepasan los 4 mm. Los cuencos medianos y grandes, ollas de cuellos altos, ollas trípodes y cuencos con bordes curvos son las formas más regulares dentro de este tipo. Los bordes son simples y rectos, pero los más distintivos son los engrosados y los evertidos. Ocasionalmente aparece decoración modelada e incisa (Drennan 1993: 16).

Treinta y seis (36) fragmentos cerámicos discriminados en 33 cuerpos, dos bordes y un fragmento de asa fueron recuperados, todos presentan altos grados de erosión sobre su superficie, lo que les da una textura arenosa y una apariencia de color dispar, se observa el descascaramiento de la superficie en algunos tiestos dejando expuesta el área del núcleo. **(Fotografía 16, Fotografía 17, Fotografía 18).**



Fotografía 16. Fragmentos Cerámicos tipo Guacas Café Rojizo

Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



Fotografía 17. Fragmentos Cerámicos tipo Guacas Café Rojizo

Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009



**Fotografía 18. Fragmentos de asa
tipo Guacas Café Rojizo
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009**

Tipo Barranquilla Crema

El color de esta cerámica es usualmente crema o carmelito aunque se encuentran variantes de anaranjado pálido a gris oscuro. En ciertas ocasiones muchas de estas variaciones de color se encuentran en un mismo tiesto. La superficie está bien alisada y algunas veces se pueden detectar rastros de pulimento. La superficie no está engobada, en algunos tiestos aparecen rastros de pintura roja. La superficie aunque no es extremadamente dura soporta la erosión. Las formas comunes de vasijas son pequeños cuencos semiesféricos y cuencos con paredes inclinadas hacia afuera y bases planas de varios tamaños. Sin embargo, las ollas más distintivas son las ollas de tamaño medio con bocas muy anchas o tecomates (ollas sin cuello) (Drennan 1993: 16).

En el área de la prospección se recuperaron cincuenta y tres (53) fragmentos de los cuales 49 corresponden a cuerpos y cuatro a bordes, se destaca dentro del material recuperado un volante de huso de forma semicircular cuyo radio es de 3,2 centímetros aproximadamente y su grosor de 5 milímetros, este presenta en una de sus caras tonalidades crema y un anaranjado pálido. La totalidad del material se halló en sondeos sub superficiales entre los 20 y 30 centímetros de profundidad. **(Ver Fotografía 19, Fotografía 20, Fotografía 21)**



**Fotografía 19. Volante de Huso
Tipo Barranquilla Crema
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A
2009**



**Fotografía 20. Fragmentos de Borde Tipo Barranquilla
Crema
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009**



**Fotografía 21. Fragmentos de Cuerpo Tipo Barranquilla
Crema
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009**

Periodo Reciente

Tipo California Gris Pesado

El color de la superficie de esta cerámica varía de gris a café. Su acabado es alisado, aunque en algunos ejemplares es apreciable el pulido. No tiene engobe, la pasta es muy dura producto de una buena cocción, por lo regular tiene el mismo color que la pared. El desgrasante es muy tosco, alcanza tamaños hasta de 3 mm. La mayoría de las formas corresponden a vasijas muy grandes de fondos redondeados, ollas y cuencos con paredes inclinadas hacia afuera. Los bordes son curvados hacia afuera, pero los cuencos presentan bordes rectos gruesos y del tipo doblado. La única decoración registrada para California Gris Pesado son marcas dactilares bajo el borde exterior (Drennan 1993: 24).

De este tipo se recuperaron sesenta y cuatro (64) fragmentos de los cuales 10 corresponden a bordes y 54 a partes de cuerpo. Se destaca como decoración en algunos bordes la presencia de marcas dactilares bajo el borde exterior. (Ver **Fotografía 15**).



Fotografía 15. Fragmentos de Bordes Tipo California Gris Pesado
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

Los datos sobre el material cerámico hallado en el área de cerramiento, localización y vía de acceso del pozo exploratorio Anchala 1, ubicado en el municipio de la Plata (Huila) no han sido totalmente concluyentes, sin embargo, evidencian la presencia de los complejos descritos para la región del Alto Magdalena pues poseen las características estilísticas de los mismos.

Pese al tamaño de la muestra (200 fragmentos) se pudo establecer la frecuencia de los tiestos en relación con los diferentes periodos cronológicos. De acuerdo a los sondeos realizados se determinó que el lugar fue un sitio de ocupación múltiple que presenta material del periodo Formativo, Clásico Regional y Reciente. Los porcentajes de la muestra dan un mayor registro de los tipos California Gris Pesado (32%) y Barranquilla Crema (26.5%) cronológicamente más tardíos y un menor porcentaje a los tipos Tachuelo Pulido (7%) y Planaditas Rojo Pulido (6.5%) cronológicamente más tempranos. (Ver **Figura 7**).

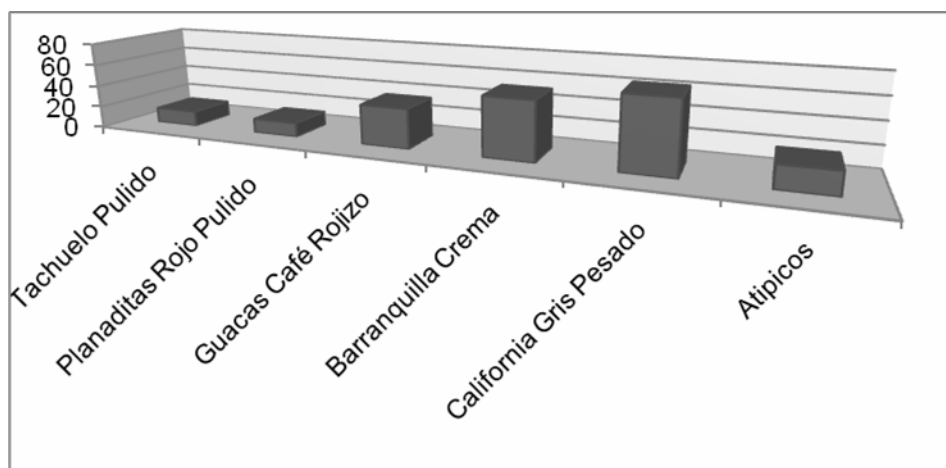


Figura 7. Frecuencia de los tipos cerámicos hallados en el área del pozo exploratorio Anchala 1
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

El tamaño de los bordes no permitió la reconstrucción de formas de vasijas, sin embargo, a partir de la identificación de los tipos de bordes presentes en la muestra y del análisis de algunos de ellos en una escala de semicírculos se pudo inferir el diámetro de la boca que posiblemente tenían algunas de las vasijas. Se obtuvo como resultado para un borde del tipo Guacas Café Rojizo un diámetro de 8 centímetros, para bordes del tipo Barranquilla Crema diámetros entre 9 y 12 centímetros y finalmente para el tipo California Gris Pesado diámetros de 13 y 14 centímetros. (Ver **Figura 8**).

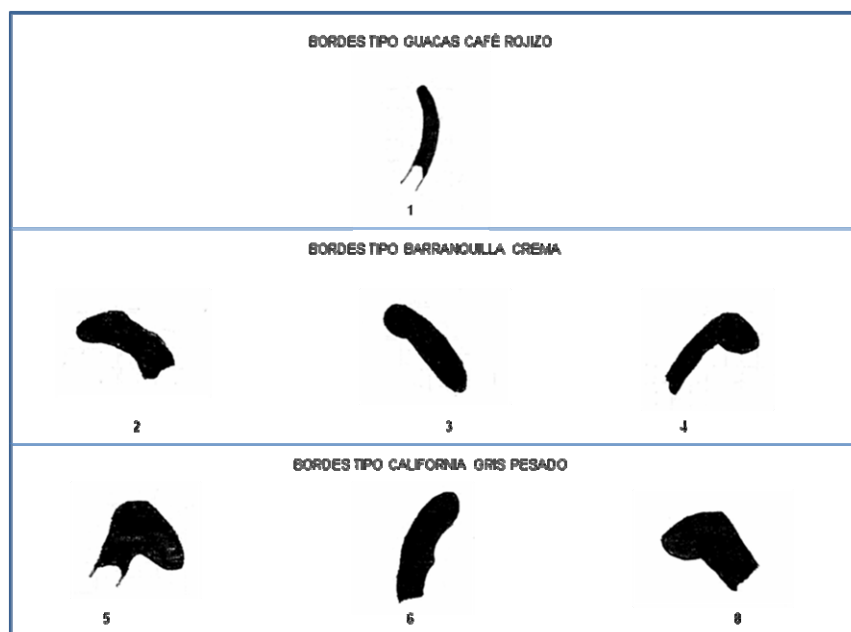


Figura 8. Bordes Presentes en la Muestra Cerámica del área del Pozo Exploratorio Anchala 1
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

En conclusión, el área de cerramiento y localización del pozo exploratorio Anchala 1, fue ocupada en diferentes periodos cronológicos y el material cerámico producido y utilizado posee las características estilísticas propias de los periodos descritos para la región del Alto Magdalena.

En cuanto a la distribución general tanto el material Formativo como Clásico y Reciente se encuentra en los mismos niveles, 20 a 30 centímetros, no siendo clara la separación de tipos en el registro estratigráfico. Si bien esta aseveración es parcial pues es producto de una prospección y no de un controlado corte estratigráfico. Se infiere que los tipos cerámicos representan distintas extensiones temporales, es decir, continuaron siendo fabricados y usado antes de dar lugar al tipo siguiente.

Al respecto Robert Drennan refiere: "(...) Hubo seguramente un periodo de transición en el cual un tipo decreció en uso y el otro ganó popularidad. La continuidad en las formas de vasijas y la decoración son tales que el desarrollo de cada tipo a partir de su predecesor es fácil de comprender (...) De esta manera, transiciones normales producirían alguna forma de nebulosidad estratigráfica del tipo que hemos visto en numerosos sitios" (Drennan 1993: 84).

1.7.3 REPORTE DE HALLAZGOS POR HABITANTES

En la zona es común que los pobladores hablen del hallazgo de "guacas" tanto en la zona rural como en el municipio, con frecuencia se refiere la participación de algunos miembros de la comunidad en actividades de guaquería. De manera coloquial se especula que cuando alguien tiene inesperadamente una entrada considerable de dinero es porque debe su fortuna al hallazgo de una "guaca", esto da lugar a diferentes historias que se tejen entorno del suceso.

Uno de los sectores donde más se refieren hallazgos de evidencias arqueológicas por pobladores de la región en el municipio de La Plata, es la vereda el Tablón, donde los residentes de la zona describen los tipos de material encontrado como ollas y cuencos cerámicos, además de piezas en piedra como hachas y metates.

Algunos fragmentos de cerámica aparecen ocasionalmente cuando se realizan actividades que implican movimiento de tierra, estos hallazgos no tienen relevancia para la gente por ser simples "pedazos de barro". Para ellos es de mayor importancia encontrar objetos de valor como oro o piezas completas cerámicas o líticas, pues existe la alternativa de comercializarlas.

Durante las labores de reconocimiento y prospección, se obtuvo información de material arqueológico, proveniente de hallazgos ocasionales, la gente es muy reservada al respecto y manifiestan que muchos de los propietarios de estos elementos no viven allí o en su defecto, han perdido los elementos recuperados. Sin embargo en el estudio del EIA Anchala 1 y en el trabajo de campo realizado para este informe se logró registrar algunas piezas en poder de los habitantes de la región.

Sobre la vía San Isidro que conduce a la localización del pozo exploratorio Anchala 1, en la finca La Virginia, propiedad de la señora Gilma de Ultengo, se refirió que durante labores de remoción de tierra para la construcción de un estanque para piscicultura, se encontraron vasijas de cerámica, artefactos líticos (hachas de piedra, cinceles) y elementos de orfebrería consistentes en una "cadena o manilla con un dije en oro".

De los mencionados elementos solo se conserva un hacha de piedra (biface) que tiene una longitud total de 10 centímetros, en su base presenta una dimensión de 5 centímetros que se reduce a 4 centímetros en su parte proximal formando una cintura de enmangamiento, las partes medial y proximal presentan un ancho de 7 y 3 centímetros respectivamente. (Ver **Fotografía 16**).



Fotografía 16. Lítico Pulido Biface Con Cintura
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

Otros materiales referenciados por los habitantes del sector corresponden a metates, los cuales generalmente son reutilizados en otras actividades, especialmente como comederos para animales domésticos o como piedras de afilar. En predios de la finca El Alivio se registró la presencia de dos metates, así como en la finca Planadas. (Ver **Fotografía 17, 24**).

Aunque durante las labores de prospección no se detectaron posibles sitios de enterramiento, la información obtenida de la comunidad refiere el hallazgo ocasional de fragmentos óseos, especialmente en actividades de remoción de suelos que presentan intervenciones superiores a un metro dichos hallazgos se refieren a construcciones de pozos artesanales de piscicultura o a la adecuación de vías. Eventos de esta naturaleza han sido reportados en las veredas El Tablón y San Isidro no precisándose la fecha de los sucesos.



Fotografía 17, 24. Fragmento de Metate Hallado En Predio El Alivio y metate localizado en la finca Planadas
Grupo PMA Anchala 1 ECOPETROL S.A 2009

1.8 CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

Varias estrategias se implementaron durante las labores de campo en el área de cerramiento, localización, vía de acceso y vía existente del pozo exploratorio Anchálá 1, todas ellas apuntan y corroboran la importancia de la zona en materia arqueológica. Las referencias bibliográficas describen el área como la zona central del valle de La Plata, donde existió una transición de ocupación prehispánica entre la zona occidental (ocupación densa) y la zona oriental (ocupación escasa) (Drennan, 2000).

Las evidencias arqueológicas registradas en la prospección realizada apuntan hacia una ocupación dispersa dispuesta en pequeñas terrazas artificiales, como las registradas en el cerramiento y localización del proyecto. Las densidades cerámicas son bajas corroborando los registros de fuentes secundarias referenciados para la zona.

En cuanto a la cerámica aparecen tres ocupaciones pertenecientes a tres periodos diferentes, el primero, correspondiente al periodo Formativo (cerámica Tachuelo Pulido y Planaditas Rojo pulido), el segundo, al periodo Clásico Regional (Guacas Café Rojizo y Barranquilla Crema) y el último, a una ocupación tardía en el Valle de la Plata (California Gris Pesado) correspondiente posiblemente a indígenas Yalcones. Sobre este aspecto se documenta en el periodo de conquista a la región del valle medio del río de La Plata como morada de grupos Yalcones (Sánchez, 1991b).

El trabajo arqueológico en Anchálá 1, se orientó principalmente sobre el cerramiento, la localización y las vías de acceso proyectadas y existentes, donde se evidenció la presencia de pequeños aterrazamientos artificiales, los cuales fueron prospectados al igual que las laderas aledañas. El resultado de la prospección arrojó resultados positivos, los cuales corroboraron en campo la vocación del área como sitio de asentamiento en épocas prehispánicas.

En la vía de acceso no se registraron materiales arqueológicos, sin embargo, los habitantes mencionaron sitios aledaños donde se han realizado actividades de guaquería, estos sitios generalmente corresponden a terrazas amplias cercanas a la carretera.

Las referencias obtenidas de los residentes del lugar sobre sitios de hallazgos incidentales de material arqueológico se corresponden con la información bibliográfica. Se destaca la información obtenida sobre la presencia de material lítico pulido representado en hachas y metates, al respecto cabe aclarar que como resultado de la prospección no se registraron artefactos líticos tallados.

La aparición y recuperación de materiales arqueológicos en densidades variables luego de las actividades de prospección, los atributos geográficos de algunas partes del área de estudio, los antecedentes positivos de la literatura especializada en cuanto a la presencia en la zona de sociedades prehispánicas, y los reportes de los habitantes locales que también dan cuenta de la ocurrencia de objetos prehispánicos, son claros indicadores de que el Área Anchálá 1 tiene un potencial arqueológico importante. Sin embargo, no puede considerarse que toda el área tenga las mismas condiciones para el hallazgo de vestigios prehispánicos.

Se definen entonces como áreas de potencial arqueológico bajo, aquellos sectores aledaños a la vía de acceso existente que presentan una fuerte alteración antrópica, debido a la densidad poblacional expresada en la construcción de viviendas. Como zonas con potencial medio se caracteriza la zona de perforación y parte de la localización. Por último, en las laderas ubicadas dentro del cerramiento se registró el mayor número de aterrazamientos artificiales y se halló la mayor cantidad de vestigios, por lo tanto se caracteriza esta zona como de alto potencial arqueológico (Ver mapa de potencial arqueológico).

Dados los resultados de las actividades arqueológicas implementadas se hace necesario adelantar medidas de manejo que prevengan la posible alteración del patrimonio arqueológico en el Área del pozo exploratorio Anchala 1. Estas estrategias deben ser ejecutadas antes y durante las labores de remoción de tierras en los diferentes sectores que van a ser intervenidos.

Como primera medida, para el área donde se localizará el pozo exploratorio Anchala 1 y su vía de acceso, se recomienda realizar un monitoreo arqueológico. Esta actividad se debe llevar a cabo al momento de iniciar las actividades de remoción de tierras y construcción de la localización y su respectiva vía de acceso (para ampliar ver Ficha Plan de Manejo Arqueológico – PMA). El monitoreo tendrá como propósito garantizar un registro, y eventualmente el rescate, de la información arqueológica no detectada en estos sitios durante las actividades de reconocimiento en superficie y prospección que aquí se implementaron.

También se estima pertinente que durante la construcción del pozo exploratorio Anchala 1 se adelanten conversatorios e inducciones sobre el patrimonio arqueológico. Estas actividades de carácter pedagógico deberán ser dirigidas al personal de la obra y a la comunidad en general.

Estas actividades deberán estar a cargo de un arqueólogo profesional que, necesariamente, se encuentre informado de los resultados de los trabajos de diagnóstico arqueológico antes realizados, y de las problemáticas arqueológicas locales y regionales. Finalmente, las actividades de rescate y cualquier otra que suponga la intervención sobre el subsuelo y el patrimonio arqueológico deben realizarse con previa autorización del Instituto Colombiano de Arqueología e Historia - ICANH.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

BIBLIOGRAFÍA.

ARBOLEDA, Jorge Enrique. *Inganos, Paeces y Coconucos (Notas para la etnohistoria)*. INCORA. Popayán. 1993

CUERVO MARQUEZ, Carlos. Estudios arqueológicos y etnográficos. Biblioteca de la Presidencia de Colombia N° 27. Bogotá. 1956

ECOPETROL. Estudio de Impacto Ambiental área de perforación Exploratoria Ánchala. 2009

DRENNAN, Robert. Arqueología Regional en el Valle de la Plata, Colombia: Informe Preliminar sobre la Temporada de 1984 del Proyecto Arqueológico Valle de La Plata. Museum of Anthropology. University of Michigan. Number 16. Ann Arbor. USA. 1985

DRENNAN, Robert. Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. 2000

DRENNAN, Robert., JARAMILLO, Luís Gonzalo, RAMÍREZ, María Ángela, RAMOS, Elizabeth, SÁNCHEZ, Carlos Augusto y URIBE, Carlos A. 1991. Regional Dynamics of Chiefdoms in the Valle de la Plata, Colombia. *Journal of Field Archaeology* 18: 297-317.

DRENNAN, Robert y QUATTRIN, Dale. Patrones de asentamiento y organización sociopolítica en el Valle de La Plata. En: *Perspectivas regionales en la arqueología del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador*. Editorial Universidad del Cauca. Popayán. 1995.

DRENNAN, Robert., TAFF, Mary, y URIBE, Carlos. *Cacicazgos Prehispánicos del Valle de La Plata*, Tomo 2. Cerámica- Cronología y Producción Artesanal. Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. Bogotá. 1993

DUQUE GÓMEZ, Luís. Exploraciones Arqueológicas en San Agustín. *Revista Colombiana de Antropología* Suplemento No 1. Imprenta Nacional, Bogotá. 1964

DUQUE GOMEZ, Luís. Exploraciones Arqueológicas de San Agustín. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. 1966

DUQUE GÓMEZ, Luís. Prehistoria. Historia Extensa de Colombia. Vol. I. Tomos 1 y 2. Academia Colombiana de Historia, Editorial Lerner. Bogotá. 1967

DUQUE GÓMEZ, Luís. Arqueología de San Agustín: Alto de los Ídolos (montículos y tumbas). FIAN. Bogotá. 1979

DUQUE GOMEZ, Luís. Arqueología de San Agustín: La Estación. FIAN, Banco de la República, Bogotá. 1981

DUQUE GÓMEZ, Luís y CUBILLOS, Julio César. Arqueología de San Agustín: Exploraciones arqueológicas en el Alto del Lavapatas y Alto de las Piedras. FIAN, Bogotá. 1985

DUQUE GÓMEZ, Luís Y CUBILLOS, Julio César. Arqueología de San Agustín: Alto de Los Ídolos. Montículos y Tumbas. FIAN, Banco de la República, Bogotá. 1979

DUQUE GÓMEZ, Luís Y CUBILLOS, Julio Cesar. Arqueología de San Agustín: la Estación. FIAN. Bogotá. 1981

DUQUE GÓMEZ, Luís Y CUBILLOS, Julio César. Arqueología de San Agustín: Exploraciones y Trabajos de Reconstrucción de las Mesitas A y B. FIAN, Banco de la República, Bogotá. 1983

DUQUE GÓMEZ, Luís Y CUBILLOS, Julio César. Arqueología de San Agustín: Exploraciones arqueológicas en el Alto del Lavapatas y Alto de las Piedras. FIAN, Bogotá. 1985

DUQUE GÓMEZ, Luís Y CUBILLOS, Julio César. Arqueología de San Agustín: Alto de Lavapatas. FIAN, Banco de la República, Bogotá. 1988

DUQUE GÓMEZ, Luís Y CUBILLOS, Julio César. Arqueología de San Agustín: Exploraciones arqueológicas realizadas en el Alto de Las Piedras (1975-1976) FIAN, Banco de la República, Bogotá. 1993

FRIEDE, Juan. Los Andaki. México: Fondo de cultura económica. 1953

GROOT, Ana María. Macizo colombiano Alto Magdalena. Colombia prehispánica Regiones arqueológicas. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá. 1989

LLANOS VARGAS, Héctor. Pautas de asentamiento agustinianas en el cañón del río Granates-Saladobanco. Boletín de Arqueología, No 2 (2): 16–25, FIAN. Banco de La República. Bogotá. 1987

LLANOS VARGAS, Héctor. Arqueología de San Agustín. Pautas de asentamiento en el cañón del río Granates. Saladobanco. FIAN, Banco de La República. Bogotá. 1988

LLANOS VARGAS, Héctor. Algunas consideraciones sobre la cultura de San Agustín: Un proceso histórico milenario en el sur del Alto Magdalena de Colombia. Boletín Museo del Oro, Banco de la República 22:83-102. 1988b

LLANOS VARGAS, Héctor. Arqueología de San Agustín. Proceso Histórico Prehispánico en el Valle de Laboyos. Pitalito FIAN. Banco de La República. Bogotá. 1990a

LLANOS VARGAS, Hector. Caminos del Guacacallo. En: Caminos reales de Colombia. Fondo FEN Colombia. Bogotá. 1995

LLANOS VARGAS, Héctor Y DURAN GÓMEZ, Anabela. Asentamientos prehispánicos de Quinchana, San Agustín. FIAN. Banco de La República, Bogotá. 1983

LLANOS VARGAS, Héctor. Proceso histórico prehispánico de San Agustín en el valle de Laboyos (Pitalito – Huila). FIAN. Banco de La República, Bogotá. 1990.

LLANOS VARGAS, Héctor Y ORDOÑEZ HURTADO, Hernán. Viviendas y tumbas en los altos de Lavaderos del Valle del Río Granadillos, San Agustín (El Rosario), FIAN. Banco de La República, Bogotá. 1998

MORENO, Leonardo. Pautas de asentamiento agustinianas en el noroccidente de Saladoblanco (Huila). FIAN. Banco de La República, Bogotá. 1991

MORENO, Leonardo. Arqueología de San Agustín: Patrones de poblamiento prehispánico en Tarqui-Huila. FIAN. Banco de La República, Bogotá. 1995

RAPPAPORT, Joanne, Tierra Páez: la etnohistoria de la defensa territorial entre los Paeces de Tierradentro, Cauca. FIAN. Banco de la República. Bogotá. 1982.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. San Agustín: A Culture of Colombia. London: Thames and Hudson. 1972.

RODRÍGUEZ, Carlos Armando. Tiempo y espacio de la diversidad sociocultural prehispánica en el Alto y Medio Cauca durante el milenio precedente a la conquista española. En: Perspectivas regionales en la arqueología del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador. Editorial Universidad del Cauca. Popayán. 1995.

ROMANO, Francisco. Excavaciones arqueológicas en dos unidades residenciales del Clásico Regional temprano: familia y economía doméstica. Boletín de Arqueología 13(2):7–79. 1996.

SANCHEZ, Carlos Augusto. Prospección Arqueológica en el Valle superior del Río La Plata. Tesis de Grado. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1991 .

SANCHEZ, Carlos Augusto. Arqueología del Valle de Timaná (Huila). Fondo de Investigaciones Arqueológicas FIAN. Banco de la República. Bogotá. 1991b.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ANEXO 1

**TABLA DE SONDEOS PROSPECCIÓN
P.M.A ANCHALÁ 1**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Sondeos realizados durante el reconocimiento y prospección del P.M.A Anchala 1.

SONDEO	PREDIO	COORDENADAS		ALTURA (MSNM)	TIPO DE MATERIAL	DIMENSIONES (CMS)
		E	N			
1	Vereda San Isidro, finca José calderón	1121812	0752996	1283	Negativo	40x40x40
2	Vereda San Isidro, finca El Alivio.	1131929	0753023	1282	Negativo	40x40x40
3	Vereda San Isidro, finca no identificada	1131942	0752941	1283	Cerámica	40x40x40
4	Vereda San Isidro, finca El Alivio	1131826	0752915	1291	Negativo	40x40x35
5	Vereda San Isidro, finca El Alivio	1131875	0752965	1282	Negativo	40x40x40
6	Cruce san Isidro, el Tablón, finca el Alivio	1131910	0752968	1273	Negativo	40x40x35
7	Cruce San Isidro el Tablón, finca el Alivio	1131934	0752968	1274	Negativo	40x40x45
8	Cruce vereda el Tablón, San Isidro	1131933	0752968	1275	Negativo	40x40x40
9	Finca el Alivio, Cruce san Isidro , el Tablón	1131972	0752936	1287	Cerámica	40x40x50
10	Vereda San Isidro, finca El Alivio	1131966	0722905	1295	Negativo	40x40x60
11	Vereda San Isidro ,finca El Alivio	1131935/	0752912	1270	Negativo	40x40x40
12	Vereda San Isidro ,finca El Alivio	1131909	0752912	1279	Negativo	40x40x50
13	Vereda San Isidro ,finca El Alivio	1131904	0752947	1273	Negativo	40x40x40
14	Vereda San Isidro, finca José Calderón	1131871	0752933	1276	Negativo	40x40x40
15	Vereda El Tablón, finca José Calderón	1131840	0752957	1276	Cerámica	40x40x40
16	Vereda El Tablón, finca José Calderón	1131877	0752914	1292	Negativo	40x40x40
17	Vereda El Tablón, finca José Calderón	1131833	0752990	1278	Cerámica	40x40x50
18	Vereda El Tablón, finca José Calderón	1131827	0753022	1273	Cerámica	40x40x35
19	Vereda El Tablón, finca José Calderón	1131825	0753052	1268	Cerámica	40x40x40
20	Vereda El Tablón, finca José Calderón	1131856	0753062	1264	Negativo	40x40x40
21	Vereda El Tablón, finca el Alivio	1131889	0753078	1272	Negativo	40x40x50
22	Vereda El Tablón, finca el Alivio	1131921	0753073	1270	Cerámica	40x40x40
23	Vereda El Tablón, finca el Alivio	1131924	0753042	1273	Cerámica	40x40x45
24	Vereda El Tablón, finca el Alivio	1131929	0752990	1280	Cerámica	40x40x40
25	Vereda El Tablón, finca las Delicias	1132007	0752873	1306	Negativo	40x40x50
26	Finca Carlos Calderón, Antonio Calderón	1131869	0752766	1362	Negativo	40x40x40
27	Vereda El Tablón, finca El Cerrito, propietario Álvaro Ortiz	1131712	0722820	1329	Negativo	40x40x40
28	Finca El Viso, propietario Gabriel Castillo	1131747	0753112	1256	Cerámica	40x40x40
29	Finca San Isidro	1131677	0752970	1288	Negativo	40x40x40
30	Vereda El Tablón, finca El Mirador	1131877	0753166	1264	Negativo	40x40x45
31	Vereda El Tablón, finca Napoleón Calderón	1132029	0753085	1259	Negativo	40x40x40
32	Vereda El Tablón, finca El Alivio	1132074	0752968	1271	Negativo	40x40x40
33	Vereda San Isidro ,finca La Virginia	1132157	0753078	1261	Negativo	40x40x40
34	Vereda San Isidro ,finca Orlando Rodríguez	1132215	0753244	1235	Negativo	40x40x35

SONDEO	PREDIO	COORDENADAS		ALTURA (MSNM)	TIPO DE MATERIAL	DIMENSIONES (CMS)
		E	N			
35	Vereda San Isidro ,finca Orlando Rodríguez	1132244	0753348	1216	Negativo	40x40x40
36	Vereda San Isidro ,finca Armando Guzmán	1132267	0753460	1203	Negativo	40x40x40
37	Vereda San Isidro, finca no identificada	1132350	0753561	1175	Negativo	40x40x40
38	Vereda San Isidro ,finca Jesús Ramírez	1132478	0753685	1153	Negativo	40x40x40
39	Vereda San Isidro ,finca Armando Guzmán	1132265	0753840	1156	Negativo	40x40x40
40	Vereda San Isidro ,finca Armando Guzmán	1132586	0753981	1147	Negativo	40x40x40
41	Vereda San Isidro ,finca Armando Guzmán	1132570	0754059	1140	Negativo	40x40x35
42	Vereda San Isidro ,finca Gabriel Ordóñez	1132548	0754166	1124	Negativo	40x40x40
43	Vereda San Isidro ,finca no identificada	1132536	0754266	1106	Negativo	40x40x40
44	Vereda San Isidro ,finca Florentino Durán	1132523	0754386	1117	Negativo	40x40x50
45	Vereda San Isidro ,finca Florentino Durán	1132489	0754507	1083	Negativo	40x40x40
46	Vereda San Isidro ,finca Florentino Durán	1132448	0754599	1072	Negativo	40x40x40
47	Vereda San Isidro ,finca Florentino Durán	1132400	0754739	1061	Negativo	40x40x50
48	Vereda San Isidro, finca Libardo Monpotes	1132356	0754864	1050	Negativo	40x40x50
49	Vereda San Isidro, predio de la alcaldía para futura urbanización.	1132330	0755033	1038	Negativo	40x40x50
50	Vereda San Isidro, Barrio Las Américas.	1132296	0755263	1040	Negativo	40x40x50
51	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131943	0753138	1242	Negativo	40x40x42
52	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131929	0753137	1241	Negativo	40x40x50
53	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131914	0753133	1254	Negativo	40x40x50
54	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131901	0753129	1252	Cerámica	40x40x50
55	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131936	0753124	1244	Negativo	40x40x40
56	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131914	0753119	1255	Negativo	40x40x50
57	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131898	0753111	1256	Negativo	40x40x50
58	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131905	0753093	1260	Cerámica	40x40x50
59	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131892	0753097	1271	Cerámica	40x40x50
60	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131930	0753108	1254	Negativo	40x40x50
61	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131943	0753114	1253	Negativo	40x40x50
62	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131940	0753104	1256	Negativo	40x40x45
63	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131942	0753083	1258	Cerámica	40x40x50
64	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131931	0753092	1258	Negativo	40x40x45
65	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131919	0753080	1252	Negativo	40x40x50
66	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131927	0753079	1244	Negativo	40x40x50
67	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131920	0753069	1260	Cerámica	40x40x40
68	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131932	0753070	1266	Cerámica	40x40x50
69	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131904	0753073	1269	Negativo	40x40x50
70	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131911	0753065	1269	Negativo	40x40x45

SONDEO	PREDIO	COORDENADAS		ALTURA (MSNM)	TIPO DE MATERIAL	DIMENSIONES (CMS)
		E	N			
71	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131928	0753064	1267	Negativo	40x40x40
72	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131933	0753061	1264	Negativo	40x40x45
73	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131910	0753055		Cerámica	40x40x50
74	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131913	0753043	1258	Negativo	40x40x45
75	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131924	0753052	1263	Negativo	40x40x45
76	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131930	0753043	1265	Negativo	40x40x42
77	Vereda el Tablón, finca El Alivio..	1131934	0753043	1263	Negativo	40x40x45
78	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131915	0753026	1265	Cerámica	40x40x50
79	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131921	0753027	1263	Cerámica	40x40x50
80	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131947	0753041	1261	Negativo	40x40x45
81	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131929	0752988	1272	Cerámica	40x40x51
82	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131935	0752985	1264	Negativo	40x40x50
83	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131929	0752969	1279	Negativo	40x40x40
84	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131978	0752976	1279	Negativo	40x40x50
85	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131938	0752948	1271	Negativo	40x40x50
86	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131955	0752949	1277	Cerámica	40x40x50
87	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131939	0752938	1286	Negativo	40x40x50
88	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131949	0752932	1286	Negativo	40x40x50
89	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131944	0752923	1280	Cerámica	40x40x60
90	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131931	0752913	1285	Negativo	40x40x50
91	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131951	0752925	1271	Cerámica	40x40x55
92	Vereda el Tablón, finca El Alivio.	1131969	0752920	1276	Negativo	40x40x40
93	Vereda el Tablón, finca Nelson Ceballos	1131861	0752901	1283	Negativo	40x40x40
94	Vereda el Tablón, finca Nelson Ceballos	1131845	0752908	1287	Negativo	40x40x45
95	Vereda el Tablón, finca Nelson Ceballos	1131845	0752908	1295	Negativo	40x40x50
96	Vereda el Tablón, finca Nelson Ceballos	1131823	0752897	1284	Negativo	40x40x40
97	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131831	0752917	1289	Negativo	40x40x50
98	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131838	0752915	1289	Negativo	40x40x50
99	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131804	0752897	1285	Negativo	40x40x50
100	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131793	0752892	1287	Cerámica	40x40x50
101	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131789	0752900	1279	Cerámica	40x40x50
102	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131807	0752909	1282	Cerámica	40x40x40
103	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131828	0752930	1281	Cerámica	40x40x50
104	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131810	0752926	1283	Negativo	40x40x50
105	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131796	0752923	1290	Cerámica	40x40x50
106	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131777	0752919	1283	Cerámica	40x40x50
107	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131822	0752943	1273	Negativo	40x40x50
108	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131808	0752940	1279	Negativo	40x40x40
109	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131792	0752938	1287	Negativo	40x40x50
110	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131775	0752937	1283	Cerámica	40x40x40
111	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131770	0752950	1280	Negativo	40x40x50
112	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131781	0752953	1278	Cerámica	40x40x50
113	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131801	0752972	1284	Negativo	40x40x50

SONDEO	PREDIO	COORDENADAS		ALTURA (MSNM)	TIPO DE MATERIAL	DIMENSIONES (CMS)
		E	N			
114	Vereda el Tablón, finca el Alivio.	1131816	0752961	1281	Negativo	40x40x50
115	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131780	0752973	SD	Negativo	40x40x50
116	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131776	0752964	1273	Negativo	40x40x50
117	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131905	0753011	1263	Cerámica	40x40x50
118	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131894	0753006	1266	Cerámica	40x40x40
119	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131877	0753000	1266	Cerámica	40x40x40
120	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131871	0752996	1266	Negativo	40x40x50
121	Vereda el Tablón, Finca José Calderón	1131864	0753018	1260	Negativo	40x40x50
122	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131882	0753021	1264	Cerámica	40x40x50
123	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131906	0753027	1264	Cerámica	40x40x50
124	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131896	0753040	1262	Cerámica	40x40x50
125	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131963	0755939	SD	Cerámica	40x40x50
126	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131876	0753030	1268	Negativo	40x40x50
127	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131851	0753032	1246	Negativo	40x40x40
128	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131852	0753036	1265	Cerámica	40x40x50
129	Vereda el Tablón, Finca José Calderón	1131882	0753047	1263	Negativo	40x40x40
130	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131893	0753054	1255	Cerámica	40x40x40
131	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131891	0753071	1254	Cerámica	40x40x50
132	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131864	0753072	1269	Cerámica	40x40x50
133	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131846	0753062	1263	Negativo	40x40x45
134	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131831	0753051	1262	Negativo	40x40x40
135	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131803	0752968	1254	Negativo	40x40x40
136	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131793/	0752960	1262	Cerámica	40x40x50
137	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131849	0752914	1278	Cerámica	40x40x50
138	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131861	0752916	1283	Cerámica	40x40x50
139	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131874	0752920	1277	Negativo	40x40x50
140	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131893	0752926	1277	Negativo	40x40x50
141	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131904	0752924	1278	Negativo	40x40x40
142	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131898	0752942	1277	Cerámica	40x40x60
143	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131872	0752928	1278	Negativo	40x40x50
144	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131862	0752930	1277	Negativo	40x40x50
145	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131845	0752927	1273	Negativo	40x40x50
146	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131840	0752949	1273	Cerámica	40x40x50
147	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131857	0752935	1270	Negativo	40x40x50
148	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131884	0752953	1273	Negativo	40x40x40
149	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131894	0752960	1272	Negativo	40x40x50
150	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131898	0752973	1269	Negativo	40x40x50
151	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131902	0752992	1270	Negativo	40x40x40
152	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131892	0752984	1269	Cerámica	40x40x50
153	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131899	0752971	1275	Negativo	40x40x50
154	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131866	0752973	1283	Negativo	40x40x50
155	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131843	0752962	SD	Negativo	40x40x40
156	Vereda el Tablón, finca José Calderón	1131839	0752964	SD	Negativo	40x40x40

S.D. Sin dato



ANEXO 2

**FICHA DE PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO
P.M.A ANCHALA 1**

4.1.3 PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

4.1.3.1 FICHA DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO

OBJETIVO

- ✓ Proteger el patrimonio arqueológico de la Nación.
- ✓ Brindar información sobre protección del patrimonio arqueológico al personal que va a participar en las obras civiles (descapote, excavaciones y movimientos de tierra).



Volante de huso hallado en sondeo
arqueológico de la localización del pozo
exploratorio Anchala 1

EVALUACIÓN AMBIENTAL

ACTIVIDAD / ASPECTO		IMPACTO	CALIFICACIÓN	ELEMENTOS AFECTADOS
Descapote, cortes, excavaciones y movimientos de tierra		Pérdida, daño y/o alteración del patrimonio arqueológico	Medio	Patrimonio arqueológico
ETAPA DE APLICACIÓN			TIPO DE MEDIDA	
Pre - operativa (Preparatoria)			Prevención	X
Operativa	Construcción y Adecuación	X	Protección	
	Perforación		Control	
	Pruebas de Producción		Mitigación	
Post-Operativa	Desmantelamiento		Restauración	
	Restauración		Recuperación	
	Recuperación		Compensación	

ACCIÓN A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta los resultados de la prospección arqueológica intensiva, el presente PMA propone llevar a cabo el monitoreo (acompañamiento y seguimiento arqueológico) durante la realización de las obras civiles. Los sectores en donde se deben implementar estas actividades son las zonas donde el proyecto exploratorio contempla realizar actividades que vinculen la intervención directa sobre el suelo (pozo exploratorio, helipuerto, adecuación vía de acceso y construcción de tramo de vía) en el sitio Anchala 1. Labores de rescate deberán ser implementadas siempre que en estas zonas se detecte la presencia de materiales arqueológicos. La labor de rescate consiste de acuerdo con lo establecido por el ICANH en recuperar, reseñar, identificar y analizar la evidencia arqueológica susceptible de ser afectada por la obra, durante las actividades del proyecto.

El monitoreo arqueológico y las charlas estarán a cargo de un arqueólogo, quien deberá solicitar la

4.1.3 PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA				
4.1.3.1 FICHA DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO				
licencia del ICANH antes de salir a campo. También se propone la realización de charlas de capacitación dirigidas al personal de obras civiles (interventoría, contratistas). Las capacitaciones se orientarán en torno a la naturaleza de las evidencias arqueológicas, la importancia de su salvaguarda y recuperación. En las exposiciones se deberá enfatizar sobre el marco legal que ampara la protección del patrimonio arqueológico, caracterización general de la arqueología de la zona, tipos de evidencia susceptibles de ser encontradas, y procedimiento en caso de hallazgo.				
TECNOLOGÍAS A UTILIZAR				
Los recursos técnicos adecuados para la realización de las charlas de capacitación son: P.C., video bean, entre otras facilidades audiovisuales. Sin embargo, el arqueólogo a cargo deberá definir medios y alternativas emplear de acuerdo a la logística con la que se cuente en los sitios donde se realizarán las reuniones.				
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.				
Las actividades informativas se ajustarán (en número e intensidad) previo conocimiento del personal total involucrado en las obras civiles. El monitoreo arqueológico se efectuará durante las obras civiles, específicamente en la remoción de tierras: descapote, cortes, excavaciones y movimientos de tierra				
LUGAR DE APLICACIÓN				
Las actividades informativas se realizarán en el pozo Anchala 1, en el campamento, o en las oficinas. El monitoreo arqueológico se realizará en el área de afectación puntual del Pozo Anchala 1, su vía de acceso y el helipuerto.				
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN				
• Dirección HSE y Gestión Social de ECOPETROL S.A. • Interventoría • Contratistas de obras civiles				
PERSONAL REQUERIDO				
1 arqueólogo (a cargo del monitoreo y de las actividades informativas) 1-2 obreros (en caso de que el arqueólogo los requiera).				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
META	VALOR	INDICADOR	RESPONSABLE	TIPO DE REGISTRO
Realizar el seguimiento al 100% de las áreas a construir, en los sectores que impliquen la intervención del suelo.	1,00	• Área con seguimiento / Área construida. • Numero de charlas ejecutadas / número de charlas programadas	Arqueólogo	Se realizará a través de los siguientes soportes: • Licencia del ICANH. • Listas de asistencia a las charlas • Informe final con los resultados del

4.1.3 PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA				
4.1.3.1 FICHA DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO				
				monitoreo arqueológico. • Radicado del informe en el ICANH • Aprobación del ICANH al informe.
CUANTIFICACIÓN DE COSTOS				
Los costos de las actividades orientadas al manejo del patrimonio arqueológico son inherentes al costo total del proyecto. Los costos incluyen la contratación de un arqueólogo y los materiales requeridos; en caso de que sea necesario realizar un rescate arqueológico, el arqueólogo planeará el personal y los gastos necesarios.				



ANEXO 3

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA No. 1294
EXPEDIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH**



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

No. de Licencia
1294

ICANH-130-2009

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 y el Decreto
Reglamentario 833 de 2002, y considerando que el interesado cumple con los requisitos exigidos por la Ley,

A U T O R I Z A

A: **Luz Marina Buitrago Casas** Cédula: **51.830.417**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

Prospección arqueológica para el Plan de Manejo Ambiental en la Perforación del Pozo Exploratorio Anchala 1

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período
comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **17 de Septiembre de 2009** Fecha Finalización: **2 de Noviembre de 2009**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el
prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los
estudios científicos.

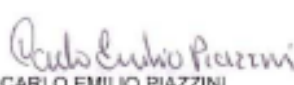
Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	Cédula:
Nombre:	Cédula:
Nombre:	Cédula:

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo: Area de influencia del proyecto	Municipio: La Plata	Depto: Huila
Vereda/tramo:	Municipio:	Depto:
Vereda/tramo:	Municipio:	Depto:

Dada en Bogotá, D. C., el día: **17 de Septiembre de 2009**



CARLO EMILIO PIAZZINI
Director General (E)

ICANH – Grupo de Arqueología / Dirección: Calle 12 No. 2- 41, Bogotá, D. C.
Teléfonos/Fax: 5619896 / 5619600 / 5619700 / Ext. 121 / Internet: <http://www.icanh.gov.co>



ANEXO 4

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**ADENDO DE INCORPORACIÓN COINVESTIGADOR
LICENCIA DE INTERVENCIÓN ARQUEOLOGICA No. 1294**



Instituto Colombiano de Antropología e Historia
República de Colombia

ICANH-105-2009

Bogotá D.C., 29 OCT. 2009

2534

Arqueóloga
LUZ MARINA BUITRAGO CASAS
Calle 68 A sur # 80K – 64 sur
Bogotá

Referencia: Incorporación del arqueólogo Oscar Pinto
como co-investigador del proyecto cubierto por la
Autorización de Intervención No. 1294

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Bussán de Reichel. ICANH

Respetada arqueóloga Buitrago,

En respuesta a su comunicación radicada el 26 de septiembre de 2009 en nuestras oficinas sobre el tema de la referencia, le informo que la Autorización de Intervención arqueológica otorgada a su nombre es intransferible. En ese sentido, la incorporación al estudio arqueológico del arqueólogo Oscar Pinto con C.C. 79386858 de Bogotá, no implica cesión alguna de las responsabilidades que Usted ha adquirido con el ICANH como titular de dicha autorización.

Atentamente,

EMIRO JOSÉ DÍAZ LEAL
Director (E)
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Proyectó: Carlo Emilio Piazzini

ANEXO 5

MAPA DE LOCALIZACIÓN GENERAL Y DE POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH